

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA



**VIOLENCIA Y MALTRATO INTRAFAMILIAR A NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES EN SIETE DISTRITOS Y/O CABILDOS DE LA 1RA. SECCIÓN  
LLALLAGUA PROV. RAFAEL BUSTILLOS – POTOSÍ - BOLIVIA**

Trabajo Dirigido para obtener el Título de Licenciatura

**POR: WILMAN RAFAEL CORNEJO QUISPE**

**TUTOR: LIC. RIGOBERTO ESPEJO**

La Paz – Bolivia

2023

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>PRIMERA PARTE FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	
<b>CAPITULO I EL PROBLEMA</b>	
1.1 Identificación y formulación del problema	2
1.2 Justificación	3
<b>SEGUNDA PARTE EL ESTUDIO DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA</b>	
<b>CAPITULO II MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO</b>	
2.1 Balance del Estado de la Cuestión	5
2.2 Enfoque Teórico y Marco Conceptual	11
2.3 Objetivos del Estudio Diagnostico	18
2.4 Planteamiento Metodológico del Estudio	19
<b>CAPITULO III DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO</b>	
3.1 Descripción de las características socioculturales y económicas del municipio de Llallagua	22
3.2 Descripción de las instituciones involucradas en el problema de violencia infantil	24
<b>CAPITULO IV RESULTADOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO</b>	
<b>4.1 Las características y la magnitud de la violencia infantil</b>	25
4.1.1 El ejercicio de la violencia física y psicológica contra la niñez y la adolescencia en el Hogar	29
4.1.2 Percepciones y opiniones de los padres de familia sobre la violencia infantil	34
4.1.3 Percepciones de los niños/as y adolescente sobre la violencia infantil	35

<b>4.2 Análisis de los factores causales vinculados a la violencia infantil</b>	<b>36</b>
4.2.1 Factores sociales condicionantes del maltrato infantil en el ámbito familiar	36
4.2.2 Factores culturales asociados a la violencia infantil	40
4.2.3. Contexto económico de los hogares y el maltrato infantil	44
4.2.4 factores psicosociales asociados a la violencia infantil	46
<b>4.3 Análisis de las consecuencias de la violencia infantil</b>	<b>48</b>
<b>4.4 Conclusiones del estudio diagnóstico</b>	<b>50</b>
<b>4.5 Identificación de factores causales clave</b>	<b>52</b>

### **TERCERA PARTE PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

#### **CAPITULO V PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

5.1 Objetivos del Proyecto	53
5.2 Áreas o componentes de intervención	53
5.3 Delimitación de la población meta, localización y temporalidad de las acciones	58
5.4 Participación de actores sociales e institucionales	58
5.5 Metodología de la intervención	58
5.6 Marco lógico del proyecto	61
5.7 Cronograma del proyecto	64
5.8 Presupuesto	67

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>69</b>
---------------------	-----------

#### **ANEXOS**

- Cuadro Nro. 1 Municipio de Llallagua distritos y/o cabildos y zonas.
- Cuadro Nro. 2 Identificación del tipo de violencia ejercida hacia menores de 18 años.
- Cuadro Nro. 3 Distribución de edades Municipio de Llallagua.
- Cuadro Nro. 4 Formulación del cálculo del tamaño de la muestra.
- Cuadro Nro. 5 Plano de localización de las zonas de Llallagua.
- Cuadro Nro. 6 Operacionalización de variables.
- Cuadro Nro. 7 Boleta de encuesta sección Padres de familia.

Cuadro Nro. 8 Boleta de encuesta sección Menores de edad.

Cuadro Nro. 9 Boleta de entrevista padres de familia.

Cuadro Nro. 10 Árbol de problemas.

Cuadro Nro. 11 Árbol de objetivos.

Cuadro Nro. 12 Áreas de intervención

## **ABREVIATURAS**

Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Constitución Política del Estado	CPE
Centro de Investigación y Educación en Salud sexual	CIES
Centro de Apoyo al Desarrollo	CAD
Defensoría del Pueblo	DP
Defensoría de la Niñez y Adolescencia	DNA
Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia	FELCV
Instituto Nacional de Estadísticas	INE
Niños Niñas y Adolescentes	NNAS
Organismo Mundial de la Salud	OMS
Policía Nacional Boliviana	PNB
Programa Nacional de Atención Niños y Niñas	PAN
Plan Desarrollo Municipal	PDM
Sistema de Información de Defensorías	SID

## **AGRADECIMIENTOS**

A: Rafael Cornejo (+) ... gracias abuelo.

A todos los que me apoyaron en esta etapa:

En especial a los amigos Juan Vaca, por la ayuda incondicional, Javier Padilla por el espacio que nos brindó y a Lic. Espejo Rigoberto, por el apoyo.

## **DEDICATORIA**

A mi Familia en especial Arwen y Amaya que me enseñaron a ser tolerante.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación plasma los resultados de un estudio diagnóstico sobre la problemática de violencia y maltrato intrafamiliar a niños, niñas y adolescentes en siete distritos de la 1ra sección de Llalagua, la cual sirve de base para una propuesta de intervención para la disminución de la violencia contra los menores de edad.

La violencia y el maltrato es esencialmente ejercida por los padres y/o tutores, relacionada a diferentes causas como ser sociales, económicas, culturales o psicosociales. Las familias donde deberían estar seguros los menores de edad, en algunos casos se transforman en espacios de riesgo y desprotección llegando incluso a presentarse infanticidios.

El presente trabajo investiga sobre la temática de la violencia y maltrato hacia los infantes a partir de las causas que la generan, así como las posibles acciones para reducir este problema desde la mirada sociológica. En este sentido la investigación está compuesta por tres partes subdivididas en cinco capítulos. La primera parte y el capítulo I, aborda aspectos que hacen referencia a la formulación del problema de violencia y maltrato en la familia identificándolo como una problemática social.

La segunda parte plasma el estudio diagnóstico, el capítulo II trata el balance del estado de la cuestión desde distintas miradas sobre el tema, así como el enfoque teórico, marco conceptual y la metodología del Estudio Diagnostico que sustenta esta investigación. El capítulo III describe el perfil de la población a partir de sus características socioculturales, económicas y de contexto de la zona. El capítulo IV incorpora los resultados del trabajo de campo y la especificidad de las características de la violencia y el maltrato contra los niños, niñas y adolescentes en siete distritos de la 1ra sección de Llalagua, se analiza las percepciones sociales frente al problema, los tipos de violencia, los factores psicosociales, culturales u económicos asociados al maltrato y violencia intrafamiliar.

La tercera parte está compuesta por el capítulo V, donde se formula una propuesta de proyecto intervención, con el fin de reducir la violencia y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes de siete distritos de la 1ra sección de Llalagua. Contempla detalles de cada aspecto como los objetivos del proyecto, áreas o componentes a intervenir, el método de intervención, el marco lógico, recursos humanos, financieros y logísticos, con su respectivo cronograma para su ejecución.



# CAPITULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia y maltrato infantil intrafamiliar deteriora el desarrollo pleno de la niñez y adolescencia, constituyéndose como la porción de la población más vulnerable de la sociedad, por ello es considerado un hecho social de magnitud negativa que pese a la intervención multidisciplinaria no ha podido ser solucionado.

Esta problemática no se circunscribe a una determinada región o país, el Organismo Mundial de la Salud (OMS) informa que el índice de la violencia en contra de los niños/as y adolescentes en todo el mundo es de 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años que fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año (Organismo Mundial de la salud, 2022, pág. 1). Esto indica que gran parte de la población infantil a nivel mundial se encuentra expuesta a algún tipo de violencia o maltrato.

Esta situación de vulnerabilidad a nivel mundial tiene su correlato en Bolivia, de acuerdo con los datos de la Defensoría del Pueblo (2015): “los niños y adolescentes en Bolivia son afectados en sus derechos por la violencia y maltrato en las familias, el 72% dicen haber sufrido maltrato como gritos, golpes, indiferencia, discriminación, racismo y haber estado expuestas en peleas familiares, con gestos o palabras hirientes” (pág. 38). Siendo este un índice muy alto, en el mismo informe citando a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), indica que “en 2014, de los 2.579 hechos delictivos cometidos contra menores de 17 años, 2112 (82%) afectaron a niñas y adolescentes mujeres” (pág. 40), cifra que demostraría que el género es un factor importante para entender este fenómeno.

En el caso del municipio de Llallagua según los datos del Sistema de Información de Defensorías (SID, 2010) se presentaron 868 casos de violencia o maltrato a menores, de los cuales la gran mayoría correspondía a maltrato (físico o psicológico) 44.1%, esto implica un alto porcentaje de violencia y maltrato, más si se toma en cuenta que los casos denunciados representarían casi un 23% de la población infantil del municipio (Coperación Italiana Programa Potosí, 2010, págs. 40-43). Los datos mencionados reflejan la problemática social que tiene el municipio y la necesidad de investigar las causales para poder plantear una propuesta de intervención.

El Sistema de Información de Defensorías que indica que los municipios de Villazón, Uncía, Tupiza, Uyuni y Llallagua cuentan con Defensorías de la Niñez y Adolescencia. La Defensoría de Llallagua, atendió 868\*<sup>1</sup> casos de violencia contra menores, por la aplicación de castigos físicos y psicológicos por los padres hacia los hijos, con una mayor incidencia de casos entre los 6 y 12 años, mientras que en los municipios de Villazón, Uncía, Tupiza y Uyuni el total de casos atendidos es 810, esto implicaría que existiría un mayor índice de violencia en el municipio de Llallagua (Coperación Italiana Programa Potosí, 2010, pág. 47).

Por tanto, se formula el problema para realizar el estudio diagnóstico con la siguiente pregunta:

¿Cuál es la dimensión y características de la violencia infantil intrafamiliar, y los factores causales que producen efectos en los niños/as y adolescentes del municipio de Llallagua, Potosí?

### **Preguntas Específicas**

1.- Cuáles son las características y dimensiones que tiene la violencia infantil intrafamiliar?

2. ¿Cuáles son los factores sociales relacionados a la violencia infantil intrafamiliar?

3. ¿Cuánto influye lo económico en la generación de violencia hacia los menores?

4. ¿Cuáles es la prevalencia de patrones culturales en la violencia hacia niños/as y adolescentes en la familia?

5. ¿Qué tipo características psicosociales se presentan en la violencia infantil intrafamiliar?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

El problema de la violencia infantil es un tema delicado, al tratarse de un grupo social vulnerable como lo son niños/as y adolescentes, más si los generadores de la violencia en muchos casos resultan ser los padres y/o tutores al interior de la familia y si a esto le añadimos la dependencia que presenta este grupo social, entendemos la importancia de indagar sobre las características de dicho problema.

Cuando las relaciones sociales que se dan al interior de la familia se basan en violencia y maltrato pueden llegar a ser determinantes en la vida de los menores, las formas

---

<sup>1</sup> Ver anexo cuadro Nro. 2

de educación a veces van acompañadas con prácticas de maltrato físico y psicológico y son internalizadas como algo natural, traspasando de esta forma el problema del interior de la familia hacia otros ámbitos de la sociedad con efectos a corto, mediano y largo plazo, generando relaciones violentas en la sociedad.

Es en este sentido el estudio diagnóstico brinda un panorama claro del problema, permitiendo plantear una propuesta de intervención, para de esta forma generar relaciones de tolerancia en el interior de las familias y a la vez ralentizar los procesos de violencia y maltrato.

## **CAPITULO II**

### **MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO**

#### **2.1 BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN**

##### **a) Estudios Internacionales**

Los estudios precedentes del contexto internacional de los que podemos dar de referencia son los siguientes:

Odile (1984) trabajó con relación al análisis de las causas y efectos individuales que producen los diferentes tipos de violencia sin centrarse en las secuelas que tiene en la sociedad, si bien el estudio fue realizado en Paris, Francia, en los años ochenta, el trabajo reviste importancia porque explica las consecuencias del maltrato en los niños (Odile, 1984). La investigación va en torno al análisis de la agresividad y la violencia, donde aclara que no puede existir la una sin la otra y que estos actos generan reacciones negativas, de manera que se daban cada vez más casos de menores de edad detenidos por actitudes violentas. La violencia ejercida por los progenitores ocasionaba reacciones inadecuadas por parte de los niños/as y adolescentes: “a los padres no les agrada en absoluto que su hijo, castigado y quizás incluso golpeado, se rebele e intente hacerles daño con los medios que pueda tener a su disposición: destrozador dormitorios, romper sus libros, hacer trizas sus juguetes” (pág. 14).

Para este autor los diferentes tipos de violencia que sufren los niños no son solamente afectivos sino también físicos, económicos y morales.

Ruiz Carbonell, (2002) centra su análisis sobre la problemática de la violencia que afecta a la familia y realiza una propuesta de solución a partir de fomentar la educación. Clasifica la violencia familiar, como una dinamica violenta donde hombres, mujeres, personas mayores, hijos, hermanos, se confrontan entre si, pese a la afectividad que les une destacando la desestructuración económica y social.

Plantea que si bien los niños/as y adolescentes estan amparados por un estado de derecho y por las leyes mexicanas, este hecho es desconocido o no percibido por los mismos, por ello existe una reproducción de las conductas violentas, donde el agresor proviene de una familia agresora y fue víctima de algún tipo de maltrato. En este sentido propone tratarlo con

programas de prevención con ayuda de diferentes instituciones nacionales e internacionales, sin ser concluyente.

Benítez, N., Houdin, C., & Meza, N. (2005) proponen un proyecto llamado “Fortalecimiento del servicio local y comunitario de atención a víctimas de violencia intrafamiliar” con la idea de intervención de los códigos culturales, en comunidades suburbanas de Asunción, así como en comunidades rurales y en ciudades del interior del Paraguay, con el objetivo de enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar. Las autoras evidencian que la violencia está sustentada en la impunidad de la cultura patriarcal, donde permanecen los códigos machistas, los ejercicios de la violencia hacia los niños y adolescentes es definido como “generar maltratos que cometen los padres por el rol de la disciplina a través de castigos que son considerados normales por causa de no llenar las expectativas de los padres. (pág. 24)

Identifican como factores la densidad poblacional, lo cual influye en la cotidianidad de la violencia, pues la vivencia habitual de situaciones violentas por parte de las personas favorece el reconocimiento de la misma como problema. El sentido de pertenencia, que tiene relación con la construcción de una identidad a partir de la territorialidad y de experimentar problemas comunes (Benítez, Houdin, & Meza, 2005, pág. 35)

El estudio va relacionado sobre patrones socioculturales autoritarios, familias basadas en el poder y la dominación estos patrones culturales son naturalizados por la reproducción al interior las mismas familias “...por el tema cultural, la autoestima que las mujeres tienen muy baja, porque siempre los padres las criaron para que la mujer tenga que estar en la casa y soportar todo tipo de violencia o maltrato, o sea, lo que es la parte cultural”. (Benítez, Houdin, & Meza, 2005, pág. 39).

Chacón Bustillos, M., & Sheriff E. (2014) muestran la importancia del tema, analizando diversas regiones del mundo y grupos socioeconómicos, delimitando cronológicamente en un rango etario de 0 a 18 años, distinguiendo a su vez niñas, niños y adolescentes, donde solo “un 26.4% no recibe ningún tipo de violencia” El 73.6% es maltratado en alguna forma” (pág. 9). El maltrato se realiza o puede realizarse en ámbitos diversos, familia, escuela, y otras instituciones sociales, puede ser ocasional o frecuente, con agravante de gravedad temporal o permanente y hasta puede ocasionar la muerte de los individuos.

Las malas condiciones sociales y económicas (la pobreza) indican los autores, plantean la amenaza más grande al crecimiento infantil (por alimentación inadecuada e insuficiente, depresión y cansancio mental de los padres que dificultan brindar estimulación adecuada y apego emocional, iniciando una cadena de riesgos sociales de marginalidad), esto traza una trayectoria social y educacional deficiente que afecta adversamente al desarrollo cognoscitivo, ocasionando menor disposición para el estudio, aceptación de la escuela, pocos logros escolares, trabajos de bajo nivel social y poca responsabilidad en la edad adulta, riesgo de desempleo. (Chacón Bustillos, M., & Sheriff E., 2014, P. 11).

Demuestra que los ingresos familiares son importantes para la satisfacción de las necesidades de la familia, y más aún en familias necesitadas es sumamente importante, a más pobreza más violencia, esa es la probabilidad que llegan a concluir.

Tovar Domínguez, Almeraya Quintero, Guajardo Hernández, & Borja Bravo (2016) Plantean un estudio sobre la percepción que tienen los niños/as del municipio de Huichapan, Hidalgo, México, acerca del maltrato infantil, desde el ámbito escolar, a fin de conocer si son capaces de identificar cuándo se encuentran ante una situación de riesgo, daño o maltrato por parte de algún adulto de su entorno familiar o cercano a éste.

La problemática es abordada desde una metodología cualitativa tomando como universo a niños de 6 a 14 años que cursaban de 1° a 6° grado de educación primaria en 18 escuelas de 16 comunidades rurales en el año 2014 con el objetivo de saber cuál es la percepción del maltrato e identificar si las causas más graves eran psicológicas o físicas.

Tovar Domínguez y otros, se basan en Cabral (2014) el cual menciona que el maltrato infantil puede ser entendido de diferentes formas: En términos psicológicos es una patología del comportamiento, en términos jurídicos, señala que es un comportamiento delictivo o criminal que debe ser definido y sancionado legalmente, sociológicamente se trataría de un fenómeno social y en términos morales o éticos, un problema de violación de derechos, esta variedad de criterios complicaría la comprensión del problema indican estos autores. La violencia la definen como cualquier acto u omisión intencional o por negligencia e incumplimiento al deber de cuidado y que genere riesgo o daño a la salud del menor, incluidos: toda forma de ofensa, injuria, insulto, agravio, humillación, ultraje, mortificación, vilipendio, golpes, lesiones físicas y emocionales...entre otras, tipologías. Su estudio llega a la conclusión de que los niños/as huichapanese son conscientes de la violencia que es ejercida

en su entorno, gran parte lo atribuyen a la ausencia (por migración) de uno o los dos progenitores o carencias económicas (Tovar Domínguez, Almeraya Quintero, Guajardo Hernández, & Borja Bravo, 2016)

### **b) Estudios Nacionales**

En el caso boliviano los estudios sobre la temática de maltrato y violencia son desarrollados tanto por autores investigadores como por instituciones.

Cottle & Ruiz (1993) realizan su investigación en las ciudades de El Alto y Santa Cruz que cuentan con una importante población migrante, centrandó su análisis en el proceso de adaptación de lo rural con sus “ethos” urbano de cada ciudad y como este proceso genera situaciones de violencia. La necesidad de engranar en el orden social genera escenarios donde los niños se encuentran desprotegidos como ser la familia, las calles, la escuela, legándose a la naturalización de la agresividad física o psicológica que es aceptada como un instrumento de disciplina, coerción o relación de poder familiar, barrial y social.

Hay una violencia estructural que tiene historia ligada a la migración, la discriminación patriarcal, los roles de género y el parentesco que construyen el imaginario de inserción social en lo urbano para estos autores. Las relaciones verticales a las que están sujetas las familias migrantes, con todo su “ethos”, nos devela y nos guía a ver que las conductas familiares los paradigmas culturales y la naturalización de la violencia.

Corzo García (2018) realiza un estudio descriptivo – aproximativo a partir de experiencias de vida para realzar un análisis de los conceptos violencia y familia, los cuales variarían de acuerdo a las connotaciones que tengan para cada actor, por ello existiría dos tipos de violencia la interpersonal (agresor - agredido) y la violencia física psicológica y sexual. Con relación al concepto familia lo relaciona más a la noción de matrimonio y relaciones parentales.

Coordinadora de la Mujer (2011) hace el análisis de la violencia estructurada (económica, social y cultural) que afecta ambos sexos en la región del chapare, Cochabamba teniendo como eje la erradicación de la producción de la coca con la ley 1008 y toda la carga que recae en la familia. Clasifican tres tipos de violencias: física, psicológica y sexual y consideran que las mujeres y niños/as son objeto de conductas violentas normalizadas.

La investigación da algunas pautas sobre la capacidad física social y emocional para manejar los conflictos de manera pacífica, reduciendo efectos destructores, los ejemplo de competencia son: confianza en sí mismo, alta autoestima, capacidad para resolver problemas asumir conductas alternativas, autocontrol capacidad de negociación, concentración, diálogo y comunicación esto aparentemente permitiría evitar la respuesta violenta o responder aceleradamente en las tensiones y conflictos, proponiendo que los niños pueden aprender estas estrategias para enfrentar los problemas y alcanzar vidas saludables y felices.

Losantos, Guillen, & Mosquera (2019) realizan un estudio en la cual el objetivo general es explorar el fenómeno de la violencia infantil en Bolivia de manera sistémica e integral, tanto a nivel urbano como rural, de acuerdo con la percepción de los siguientes actores: niñas, niños, adolescentes, familias, escuelas y funcionarios de los servicios de primera línea del sistema formal de protección.

Es abordada tanto cualitativa y como cuantitativamente, los realizaron grupos focales y entrevistas en profundidad a los diferentes actores clave del área urbana que participaron en el estudio. La metodología cuantitativa fue aplicada mediante un cuestionario, únicamente a adolescentes, tanto del área urbana como rural.

La investigación muestra lo multifacético del proceso, donde las condiciones culturales, sociales, familiares y estructuras inciden en la violencia. Se explica el fenómeno no desde las causas, sino desde un enfoque dinámico, en donde interactúan distintos sistemas humanos y diferentes niveles sistémicos que perpetúan la violencia como una forma de relacionamiento.

Palacios Flores (2009) realiza el estudio estadístico sobre las formas, características y frecuencia de la violencia al interior de la escuela, incluyendo un cuestionario sobre la violencia dentro el hogar. La investigación está inspirada en la violencia que vivió la autora en la escuela y da una serie de anécdotas que tuvo con la relación con sus compañeros y maestros, a partir de ahí analiza los constantes atropellos a los derechos de los niños/as entendidos como burlas de compañeros/as dentro de la escuela o colegio y como los profesores y regentes se convierten en cómplices por no denunciar los actos de violencia hacia estudiantes. Con relación a la violencia en la familia concluye que habría una mayor incidencia maltrato psicológico (reprimenda, gritos, privación de salir, insultos).



Vega Gutierrez (2008) en su trabajo dirigido presentado en la carrera de sociología de La Paz, realiza una investigación sobre violencia intrafamiliar de pareja en un periodo de 14 años, donde establece esencialmente que la violencia domestica es sinonimo de violencia física (pág. 96).

Mendoza Jarro (2014) en su tesis realizada en Llalagua, sobre el trabajo femenino en la mina menciona que para las madres mineras es muy importante el rol que desempeña cada genero: “Las madres inculcan a los varones, diciendoles que son el sexo fuerte, y por tanto deben ser el sustento económico para la familia. En el futuro, eso implica que esten preparados para la vida, mientras que las mujeres son preparadas para la vida doméstica.” (pág. 33). Ahí se puede entender las actitudes vertivales que forman parte de la centralidad de las relaciones sociales en este municipio eminentemente minero.

Podemos concluir que tanto los estudios internacionales como los nacionales centran su analisis sobre la violencia hacia niños niñas y adolescentes en inadecuadas relaciones entre padres e hijos, a lo que se suman otros factores como los psicológicos (repetición de la violencia de generación en generación), económicos (como problemas económicos o de asinamiento), culturales (como la disciplina, el machismo) o sociales (relaciones verticales, diferencia de género). La mayoría de los estudios aporta luces desde diversas perspectivas para poder comprender esta problemática, pero el principal limitante de los mismos es de poder plantear maneras de reducir la violencia hacia los menores de edad.

### **c) Políticas y Acciones Sociales**

En lo que respecta al conjunto de políticas y acciones como formas de intervención, encontramos normas y leyes para la defensa de los derechos de la niñez.

La Constitución Política del Estado (2009) En los artículos 59, 60 y 61, de la Sección V sobre Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, plantea el derecho al desarrollo integral, la primacía en recibir protección y la sanción de toda forma de violencia contra los menores, de esta forma el Estado como ente principal ha desarrollado distintos artículos en defensa de la niñez y adolescencia, para garantizar el desarrollo de sus derechos, de su desarrollo integral, así también la prohibición de toda forma de violencia ejercida en el conjunto de la sociedad.

La Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente (2018), establece como objeto reconocer y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, con la corresponsabilidad del Estado en los niveles, la familia y la sociedad. En el Artículo 2. Establece: La finalidad del presente Código es garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes.

De esta forma se garantizaría el desarrollo integral, la no discriminación, igualdad de género y respeto pleno a sus derechos, faltando una mayor difusión de este, así como un mayor compromiso de la sociedad en denunciar la violencia intrafamiliar, ya que solo las leyes y códigos no frenan el problema.

El Estado a través de diferentes instituciones ha desarrollado convenios y programas en favor de los niños y adolescentes, por ejemplo, el Programa Nacional de Atención Niños y Niñas (PAN) en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el caso del municipio de Llallagua la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, un servicio municipal público, de atención de casos de vulneración de Derechos de Niños/as y Adolescentes, cubriendo las áreas legales, trabajo social, psicología y promotores comunitarios (2 ayllus), o son organizaciones privadas las que cuentan con servicios legales para atención a las familias, centros de salud y centros de desarrollo infantil, para trabajar con niños, niñas y sus familias y comunidades: El Centro de Investigación y Educación en Salud sexual (CIES) con cobertura a nivel del municipio de Llallagua con grupos dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores con servicios de salud primaria, ginecología, laboratorio, odontología, orientación psicológica y educación (capacitación, charlas sobre salud sexual y reproductiva). El Centro de Apoyo al Desarrollo (CAD) que tiene cobertura a nivel de municipios Llallagua, Uncia, con grupos meta de niños, adolescentes, jóvenes y adultos (padres de familia), brindando los servicios que de fortalecimiento para seguridad alimentaria, recursos naturales, medio ambiente y biodiversidad, salud y nutrición.

## **2.2 ENFOQUE TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL**

### **a) Enfoque Teórico**

La violencia en sí tiene la connotación de afectar al otro en un escenario de hostilidad por la dominación, mediante el mando del más fuerte, por eso la mirada que queremos darle

a nuestro objeto de estudio de la violencia infantil es denotar que son los niños y adolescentes los que viven sometidos al más fuerte, en el ámbito familiar (intrafamiliar).

El fenómeno social del maltrato infantil intrafamiliar tiene muchas características, donde se muestran formas de poder y dominación de la conducta de los niños y adolescentes con el fin de ser conducidos y educados al criterio de los padres y/o tutores, Durkheim afirma:

“Que, la experiencia y característica con la definición del hecho social, basta observar la manera como son educados los niños. Cuando se miran los hechos tales como son y como siempre han sido, salta a los ojos que toda educación consiste en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. Desde los primeros momentos de su vida les obligamos a comer, a beber, a dormir en horas regulares, a la limpieza, al sosiego, a la obediencia; más tarde, les hacemos fuerza para que tengan en cuenta a los demás, para que respeten los usos, conveniencias; les coaccionamos para que trabajen, etcétera. Si con el tiempo dejan de sentir esta coacción, es que poco a poco origina hábitos y tendencias internas que la hacen inútil, pero que sólo la reemplazan porque derivan de ella. Esta presión de todos los momentos que sufre el niño es la presión misma del medio social que tiende a moldearlo a su imagen y del cual los padres y los maestros no son más que los representantes y los intermediarios” (Durkheim E. , 2002, pág. 3).

A través de esta idea la familia desempeñaría funciones específicas para garantizar la estabilidad y la integración de la sociedad, transmitiendo normas culturales y emocionales durante el proceso de socialización

Giddens (2001) siguiendo lo planteado por Stone con relación a las familias indica que las relaciones interpersonales, así como con otros parientes, existirían tres formas de transición familiar: "de una institución abierta, discreta, nada emotiva y autoritaria... También era de corta duración, ya que se disolvía con frecuencia al fallecer el marido o la esposa, o por muerte o temprano abandono del hogar de los hijos" (pág. 192). La siguiente transición sería la familia nuclear como una entidad más independiente respecto a la comunidad dándose más importancia al amor del conyugue y de otros, esto produjo el poder

autoritario del padre y la tercera transición está vinculada con los lazos emocionales con la intimidad en el hogar y la crianza de los hijos, donde aparece el individualismo afectivo por la importancia del amor romántico y la atracción sexual, ya no como forma de reproducirse.

En este sentido, Giddens (2001) indica que estas transiciones familiares repercutirían en las formas de violencia, pudiendo ser ambos progenitores los agresores y que en la transición vinculada a los lazos emocionales los incidentes entre los cónyuges generarían un ambiente hostil entre los conyugues o entre hijos y padres que podría derivar en violencia.

La sociología de la infancia se encarga de los procesos de socialización de los niños, al respecto Soares Guimaraes (2012) basandose en varios autores considera que la niñez no es tomada como sujeto social por no alcanzar la autonomía y por ser dependiente de sus padres, por ello la sociología clásica no lo tomo como parte de sus estudios, indica que “la tarea fundamental de la sociología de la infancia seria romper con la sociología clásica para solucionar la ausencia de los niños en el análisis social” (pág. 36). Siendo un factor importante la deconstrucción de la familia a partir de los años 1960, que rompe el ideal de “familia nuclear” en el marco de una crítica radical de las sociedades modernas, y de la búsqueda por formas alternativas de organización de la vida social. Para esta autora la familia no sería algo natural sino el producto de una construcción ideológica - cultural y por lo tanto sujeta a modificaciones (pág. 37).

Sirota (2021) menciona que a partir de una nueva conceptualización de la socialización se pudo visivilizar al niño como un actor social y por lotanto sujeto de estudio, esto permite entender que la relación que desarrollan los infantes no esta limitada a imposiciones por parte de los adultos (págs. 53, 54).

Otro factor importante es la perspectiva de género donde las desigualdades entre hombre y mujer en relación con el manejo del poder tanto dentro como fuera de la familia, se encuentra presente en la organización social como lo analizan Gioconda & Claramunt (1993) donde si bien el género esta presente como una categoría básica junto a la clase o raza, en muchos casos no es indagada su importancia en la experiencia social. Light D. (1992) desde la “perspectiva de poder” indica que, a lo largo de la historia, los conyugues (maridos) han ejercido el poder autoritario dentro de la familia, donde el derecho, el control, la

propiedad y la toma de medidas vitales en la familia es realizada por la figura paterna con la sumisión de la esposa y sus hijos (Light D. , 1992, pág. 462).

Por lo tanto, como indica Weber (1964) la posición de poder de dominación genera relaciones desiguales y en muchos casos de vulnerabilidad hacia la mujer y los niños/as, donde “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 1964, pág. 43). Marca la relación de aceptación de dominación que se convierte en una regla de la acción.

El presente estudio diagnóstico se basa en los planteamientos realizados por la sociología de la infancia, la cual centra la mirada en los diferentes procesos que sufren los niños a lo largo de su desarrollo, tal como lo mencionan las sociólogas Soares Guimaraes (2012) y Sirota (2021) las cuales analizan las diferentes implicaciones que tiene el entender a los niños como actores sociales y la noción de cuidado que debe existir sobre los mismos, para ello se construye nociones clásicas como familia, socialización o reproducción cultural. Este enfoque teórico nos permite desarrollar una visión sociológica sobre la violencia intrafamiliar dirigida a los niños/as y adolescentes.

### **b) Marco Conceptual**

Para un mejor abordaje del tema se define algunos conceptos utilizados en el presente estudio diagnóstico:

**Familia.** - Célula básica de la sociedad y la institución social más cercana al individuo, a la cual está ligado por fuertes lazos afectivos y sociales, así como por estrechos intereses de necesidad y de supervivencia (Clavijo Potielis, 2002, pág. 91).

Menciona Giddens (2001), que la familia, es un grupo de individuos vinculados por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica cuyos miembros adultos son responsables de la crianza de los niños. En todas las sociedades conocidas hay alguna forma de sistema familiar, aunque la naturaleza de las relaciones familiares varía considerablemente, Mientras que en las sociedades modernas la principal estructura es la familia nuclear, a menudo se da una gran variedad de relaciones de familia extensa (Giddens, 2001, pág. 520).

**Familia nuclear** Es cuando conviven el padre, la madre y los hijos (Spedding P., 2003).

**Maltrato** Está alineado e incorporado en la violencia hacia los niños/as y adolescentes como una acción social. Ruiz Carbonell (2002) menciona que “el maltrato y las agresiones hacia los menores, cometidos por los propios miembros de la familia son frecuentes y, además, en muchas ocasiones son producidos no solo en familias desestructuradas y desarraigadas, sino que también ocurren en otros tipos de familia” (pág. 157). Es decir que no existiría una diferencia conceptual profunda entre ambos términos.

**Violencia** Se define como el hecho de actuar sobre alguien o de hacerlo actuar contra su voluntad, valiéndose de la fuerza o de la intimidación (Odile, 1984, pág. 12).

**Violencia Intrafamiliar** Está considerada y ejercida hacia las mujeres o contra las personas mayores, entre padres e hijos, entre hermanos, etc., sucede de personas a personas, y es el resultado de los conflictos que surgen entre elementos que constituyen la misma relación afectiva que los une (Ruiz Carbonell, 2002, pág. 20).

El programa Prevención y Atención de Violencias Plan Nacional (2007) define la violencia intrafamiliar como un comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa a otro miembro de la familia un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general (Prevención y Atención de Violencias Plan Nacional, 2004 . 2007, pág. 7).

**Violencia Infantil** La Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil la cataloga como “una enfermedad social, internacional, presente en todos los sectores y todas las clases sociales, producidas por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempo, que afectan al desarrollo armonioso, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y, consecuentemente, su desempeño escolar, con disturbios que ponen en riesgos su socialización y, por tanto, su conformación personal y, posteriormente, la social y la profesional (Ruiz Carbonell, 2002, pág. 163).

Lo cual lleva a definir dos tipos de violencia infantil que se produce en la familia, como indican las autoras Moteldo C. & Miranda H. (2004):

**Maltrato físico activo**, se refiere a “cualquier agresión física no accidental por parte de padres, cuidadores o instituciones, que causen en el niño, o lo pongan en grave riesgo por medio de la fuerza e incluso los daños resultantes de castigos físicos severos y agresiones deliberadas, con instrumentos o sin ellos” (Moteldo C. & Miranda H., 2004, pág. 18) y tendría como consecuencia un **Activo Visible** que sería el abuso físico, abuso sexual, En otras palabras se visibiliza debido a las marcas que deja la violencia que sufrió el niño, niña y adolescente, en su cuerpo (patadas, golpes, sopapos, etc.).

**Maltrato físico pasivo o negligencia**, “son las necesidades físicas y básicas del niño alimentación, vestido, salud, educación que no son atendidas temporal o permanentemente por los padres o tutores” (Moteldo C. & Miranda H., 2004, pág. 18) y vendría acompañado de un **Activo Pasivo Invisible**, siendo este un maltrato emocional es decir la falta de apoyo psicológico por parte de sus padres, mentores o tutores. Resulta más complicado este tipo de violencia debido a los altos niveles de subjetividad que implica, en muchas ocasiones no es entendido como violencia y por ello es más tolerada por la sociedad (no darles de comer, no comprarles ropa, descuidar su higiene, etc.).

El medio de corregir por el “castigo” (castigo-punición), significa: Estímulo que provoca dolor o por lo general incentivo negativo y que se aplica con la finalidad de modificar o eliminar una conducta dada (Merani, 1986, pág. 136).

### **c) Factores causales que originan la violencia infantil intrafamiliar**

Los factores causales que origina la violencia intrafamiliar hacia niños/as y adolescentes son muchas y se trata de un problema transversal que abarca campos de la medicina, la psicología, la economía, la social y antropológica cultural en este sentido solo se tomaran para esta investigación los factores sociales, culturales, económicos y psicosociales.

**Factores Sociales.** Centrado en la dinámica social de la interacción de los individuos, en el presente estudia, las familias y su entorno parece generarse la violencia a partir de las presiones sociales y su relación con la cantidad de miembros, donde “coinciden en diferentes países en señalar que los menores más maltratados provienen de familias numerosas y pobres,

cuyos progenitores se hallan sometidos a las tensiones y presiones originadas en el esfuerzo de conseguir el sustento diario.” (UNICEF, 1992, pág. 144).

Por ello se obtienen las siguientes variables: Familias numerosas, presiones laborales, nivel de educación, tensiones familiares y abandono.

**Factores Culturales.** La reproducción de ciertas prácticas ancestrales de disciplina donde se admite la utilización de la violencia como una forma de educar al niño/a y adolescente, es asumida como normal en ciertas familias y sociedades. La organización patriarcal de la sociedad permite al varón ejercer más violencia que a la mujer ya que es considerando como parte de su rol cultural, el uso de la violencia, generando que se sientan presionados a desempeñar el rol designado por la sociedad, ocasionando de esta manera, estrés o infelicidad en las tareas que desempeñan, lo que podría desembocar en más violencia.

Tomando este parámetro podemos inducir que las normas y códigos intrafamiliares de conducta y disciplina como forma de corrección de los hijos para que puedan ser “una mejor persona”, son normalizados y transmitidos como patrones culturales tradicionales como mencionan Benítez, Houdin, & Meza (2005), donde “la formación jerárquica de la familia parte del mundo patriarcal, donde la autoridad está en manos del padre. La mujer, los hijos y las hijas deben subordinarse a aquel y le deben respeto y obediencia. Esto implica que la mujer está obligada a asumir roles en lo doméstico, lo sexual y lo afectivo, para atender todas las necesidades de su pareja, y de sus hijos e hijas” (pág. 39)

Por ello se obtienen las siguientes variables: Reproducción de prácticas de disciplina, roles de género y domésticos y prácticas culturales.

**Factores Económicos.** Las malas condiciones económicas (la pobreza) plantean una amenaza al crecimiento infantil (por alimentación inadecuada o insuficiente, cansancio físico o mental), esto traza una trayectoria que afecta adversamente al desarrollo cognoscitivo, ocasionando menor disposición para el estudio. Mientras que lo contrario una buena economía conduce a un mayor crecimiento del infante y un mejor rendimiento escolar (Chacón Bustillos & Sheriff B., 2014, pág. 11).

La realidad económica establece la necesidad de la incorporación de la mujer e incluso en muchos casos de los hijos mayores al mercado laboral en miras de mejorar la



calidad de vida, pero el acceso a mejores condiciones económicas puede ocasionar el abandono por parte de los padres de los hijos o por el contrario el desempleo puede traer como consecuencia la violencia en contra de los mismos. Según un informe de UNICEF “Con la crisis se ha agudizado la pobreza y, como una respuesta, se ha incorporado al mercado de trabajo a la mayor parte de los miembros de la familia, especialmente a las mujeres, tradicionalmente consideradas “amas de casa”. La crisis ha agudizado el abandono de los menores obligándolos a incorporarse a la actividad económica en procura de un ingreso” (UNICEF, 1992, pág. 27).

Por ello se obtienen las siguientes variables: Estabilidad laboral, ingresos económicos y pobreza.

**Factores Psicosociales.** Está enmarcado en la experiencia personal y como se proyecta hacia otros miembros de la sociedad. En este sentido, los factores psicosociales que influyen en el maltrato serían de carácter circular “así, se puede afirmar que un alto porcentaje de hombres maltratadores fueron testigos y/o víctimas de maltrato en su niñez, ya que o presenciaron cuando el padre maltrataba a la madre, o recibieron maltrato del padre, de la madre o de ambos”. (Ruiz Carbonell, 2002, pág. 23). Esto implica que se generaría una construcción social alrededor del maltrato, el cual se replicaría de generación en generación.

Este factor va estrechamente relacionado a los patrones de conducta y al autoritarismo al interior de la familia, donde la toma de decisiones no es consensuada sino impuesta “El autoritarismo aparece como uno de los elementos básicos en el patrón de organización de la familia y el castigo físico o la violencia, como un elemento de defensa de ese patrón” (UNICEF, 1992, pág. 26).

Por ello se obtienen las siguientes variables: Padres que fueron testigos y/o víctimas de violencia, reproducción del maltrato y problemas de relación de pareja.

## **2.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO**

### **Objetivo General**

Dimensionar y caracterizar la violencia infantil intrafamiliar, y establecer sus factores causales de carácter: social, económico, cultural o psicosocial y los efectos que producen en los niños/as y adolescentes de la ciudad de Llallagua, Potosí.

## **Objetivos Específicos**

- 1.- Establecer que características y dimensiones tiene la violencia infantil.
- 2.- Identificar cuáles son los factores sociales relacionados a la violencia infantil intrafamiliar.
- 3.- Establecer cuánto influye lo económico en la generación de violencia hacia los menores.
- 4.- Identificar la prevalencia de patrones culturales en la violencia hacia niños y adolescentes en la familia.
- 5.- Determinar qué tipo características psicosociales se presentan en la violencia infantil intrafamiliar.

## **2.4 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO**

El estudio diagnóstico se realizó en siete distritos y/o cabildos, de la ciudad de Llallagua\*<sup>2</sup>, Potosí, Bolivia en entre los meses de noviembre y diciembre del año 2022.

### **Técnicas de levantamiento de información**

Inicialmente se utilizó la técnica de observación no participante para llevar a cabo el estudio de campo y la recopilación de los primeros datos, sin interferir en el comportamiento de la unidad de investigación. Posteriormente se emplearon encuestas y entrevistas semi estructuradas de elección discrecional para conocer las percepciones de los padres, madres e hijos sobre la violencia en las familias, realizando una diferenciación entre padres y madres por una parte y de menores por otra.

#### **a) Encuestas**

##### **Población o Universo**

La población que se tomó en cuenta fue de niños y adolescentes comprendidos entre 7 y 18 años llegando a un total de 6950, en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012) \*<sup>3</sup>, de la ciudad de Llallagua.

---

<sup>2</sup> Ver anexo cuadro Nro. 1

<sup>3</sup> Ver anexo cuadro Nro. 3

## **Muestra**

El cálculo de muestra finita para el tamaño de la población siguiendo los parámetros de Morillas (2008) corresponde a una muestra de 258 casos, bajo un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 0.6%, donde la probabilidad de  $p$  y  $q$  es del 50%\*<sup>4</sup>.

Los criterios para la estratificación de los niños y adolescentes fueron para una mejor obtención de información, se basa en la autora Soares Guimaraes (2012) que indica que “los niños de 7 – 11 años logran realizar diversas operaciones mentales...clasificaciones jerárquicas, comprender las relaciones de inclusión de clase...y de 11 años para adelante, las estructuras cognitivas alcanzan un nivel más elevado de su desarrollo, volviéndose aptos para aplicar el raciocinio lógico...” (págs. 15, 16).

## **Distribución**

En cuanto a la distribución se basó en la zonificación propia del municipio de Llallagua, en base al mapa de la ciudad\*<sup>5</sup>, donde se detalla las 10 zonas de los 7 distritos y cabildos, para esta actividad se contrataron 10 estudiantes de la Universidad Nacional de Siglo XX, por el conocimiento del lugar a encuestar. El trabajo de campo fue que cada encuestador realizó 25 encuestas por persona y 8 hizo mi persona, para un total de 258. El filtro para la aplicación de la encuesta a una familia era que exista niños/as o adolescentes de las edades requeridas.

La boleta de encuesta\*<sup>6</sup> se elaboró en base a la operacionalización de variables\*<sup>7</sup> y se encuentra dividida en dos partes: Las preguntas de la 1 a la 43 son exclusivas para los padres de familia, con temáticas sobre el uso de la violencia hacia los niños. La segunda parte, las preguntas de la 44 a la 69 están dirigidas a los niños/as y adolescentes, con consultas sobre si viven la violencia y que características tendría.

---

<sup>4</sup> Ver anexo cuadro Nro. 4

<sup>5</sup> Ver anexo cuadro Nro. 5

<sup>6</sup> Ver cuadro nro. 6

<sup>7</sup> Ver anexo cuadro Nro. 7 y Nro. 8

## **b) Entrevistas semiestructuradas**

Con respecto a las entrevistas semiestructuradas\*<sup>8</sup>, se realizó un total de 10 entrevistas a padres de familia (una entrevista por zona) con el objetivo de recabar más información con relación a patrones culturales y procesos psicosociales.

### **Procesamiento y sistematización de la información**

Método cuantitativo: A través de las encuestas se indago las percepciones del contexto de la violencia infantil intrafamiliar, a partir de la identificación del porqué de la violencia por parte de los padres hacia sus hijos y las percepciones que tienen los hijos sobre el castigo y como se utiliza este a modo de educación y disciplina. El vaciado de datos se realizó en el programa SPSS 11.0 y los cuadros valorativos en el programa Excel.

Método cualitativo: Por medio del análisis de las entrevistas semi estructuradas se profundizo con los padres sobre cómo se naturaliza la violencia a través de usos y costumbres arraigadas en la sociedad.

---

<sup>8</sup> Ver anexo cuadro Nro. 9

## CAPITULO III

### DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE LLALLAGUA

La investigación tiene como objetivo indagar los factores causales de la violencia infantil intrafamiliar en Llallagua.

**Características del Municipio de Llallagua. - Ubicación Geográfica. -** El Municipio de Llallagua se encuentra al Norte del Departamento de Potosí, en la provincia Rafael Bustillos, corresponde a la tercera sección municipal. Su accesibilidad vial, es a través de la ruta Oruro – Huanuni - Llallagua. El municipio está a una distancia de 200 km. de la ciudad de Potosí y 95 km de la Ciudad de Oruro (Plan Desarrollo Municipal, 2011, pág. 1).

**Límites Territoriales. -** Los límites del municipio de Llallagua son los siguientes:

Al norte con el Municipio de Caripuyo

Al este con el Municipio de Chayanta

Al oeste con el Municipio de Poopó y Huanuni del departamento de Oruro

Al sud con el municipio de Uncía. (Plan Desarrollo Municipal, 2011, p .1).

**División política – administrativa. -** El Municipio de Llallagua se ha organizado territorialmente en cinco secciones subdivididas en doce distritos municipales, de los cuales diez son carácter urbano y 2 son de carácter rural. La **Sección I LLALLAGUA** comprende los **distritos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7**, que a la vez comprenden 10 zonas y Sección II SIGLO XX con los distritos 8, 9, la sección III CATAVI con el distrito10, Sección IV AYLLU CHULLPA con el Distrito 11 con 8 cabildos, la V sección AYLLU SIKUYA con el distrito 12 con 7 cabildos.

**Aspectos Culturales. -** Llallagua cuenta con importantes monumentos y manifestaciones culturales, siendo un centro de importantes tradiciones ancestrales y de simbiosis. El idioma más utilizado, es el quechua con un 85%; luego están los bilingües quechua – aimara con un 10 % y los trilingües quechua, aimara y castellano son el 5% de la población (Plan Desarrollo Municipal, 2011, pág. 26).

**Aspectos Económicos.** - La explotación de minerales en el municipio de Llallagua, gira principalmente en torno al estaño, realizada por las cooperativas mineras que tienen su centro de operaciones en este municipio. Las cooperativas mineras, pertenecen a la pequeña minería, pero para ciertos fines se la separa de ésta por sus características sociales propias enmarcadas en el cooperativismo, que se trata de una explotación de concesión otorgada por el Estado (Plan Desarrollo Municipal, 2011, pág. 46).

En base de la información, la organización de los trabajadores mineros data de muchos años atrás, teniendo una organización estructurada, en este sentido, para nuestro proyecto sería un grupo clave para la prevención de la violencia infantil intrafamiliar, con el objetivo de la concientización de la problemática, a los trabajadores mineros.

El impacto económico de la educación superior se debe sobre todo a la generada por la Universidad Nacional Siglo XX, por parte de los estudiantes que provienen del interior del país. Los negocios existentes en el Municipio, tanto de producción como de servicios son en su mayoría microempresas en proceso de desarrollo y presentan limitaciones en su funcionamiento.

Con relación a los índices de pobreza “según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012, del total de 41.104 habitantes, el 33.6 % se encuentra en el umbral de la pobreza; el 30.3 % se encuentra clasificada dentro la pobreza moderada, mientras que la población indigente alcanza un porcentaje del 7.0% y; en situación de pobreza marginal alcanza un 0.2%” (INE, 2012), (Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua, 2020, pág. 6).

La dinámica socioeconómica demanda que las personas se desarrollen sus actividades trabajo fuera de casa teniendo el efecto del abandono de los niños/as y adolescentes. Una forma de impulsar y mejorar la economía de los habitantes de Llallagua sería el turismo para de esta forma ralentizar la violencia intrafamiliar.

**Aspectos Sociales.** La tasa estimada de analfabetismo del municipio se sitúa en los siguientes niveles: total población analfabeta (15 – 65 años) 16.32%, hombres 14.65 y mujeres 24.93%, comparativamente la brecha de género es de 10.28%. La unidad familiar está compuesta por tamaño de hogar, donde las familias numerosas presentan elevados índices de pobreza (Plan Desarrollo Municipal, 2011, pág. 46).

La característica de la vivienda en general presenta un aspecto homogéneo, pobre estéticamente, como resultado de las situaciones socioeconómicas de los nuevos pobladores

provenientes del área rural. Las construcciones son improvisadas y no se rigen parámetros urbanísticos definidos.

### **3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INFANTIL**

Las instituciones que trabajan con la problemática de la violencia infantil intrafamiliar son las Defensoría de la Niñez y Adolescencia que se encuentra el municipio de Llallagua, con grupos de meta los niños/as y adolescentes. Los servicios que prestan son la atención a casos de vulneración de Derechos de Niños/as y Adolescentes, difusiones y promociones de prevención y conocimiento de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, con coordinación interinstitucional para impulsar la vigencia de Derechos de Niños/as y Adolescentes.

Visión Mundial, trabaja con los derechos de los niños/as y adolescentes, el abuso sexual, la trata y tráfico de niños/as y adolescentes, a través de un subproyecto denominado Derechos y Protección de la Niñez (DEPRONID), el cual forma parte del Programa del Desarrollo del Área (PAD).

Los PADs son diferentes proyectos que impulsa Visión Mundial para el fortalecimiento de redes de intercambio en el norte de Potosí con miras a mejorar el desarrollo de la región.

Los DEPRONIDs surgieron en el 2015 como un apoyo a los PADs, en el sentido que, en ciertas temporadas del año, muchos pobladores del norte de Potosí se desplazan a otros centros urbanos (La Paz o Santa Cruz), por ello la importancia de capacitar a los infantes de 8 a 12 años sobre sus derechos y la trata y tráfico de niños/as y adolescentes, el proyecto tiene previsto un impacto a diez años (Camacho, 2023).

## CAPITULO IV

### RESULTADOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO

#### 4.1 LAS CARACTERÍSTICAS Y LA MAGNITUD DE LA VIOLENCIA INFANTIL

El presente capítulo expone los datos obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección y la interpretación de los resultados.

El método utilizado para la obtención de los datos fue la encuesta, que se caracteriza por una técnica de rápida recolección de información, la cual contempla 69 preguntas, divididas en dos partes, la primera dirigida a padres y la segunda dirigida a hijos.

El objetivo general es saber la dimensión y características de la violencia infantil intrafamiliar y establecer los factores causales: social, económico, cultural y psicosocial que producen efectos en los niños/as y adolescentes de la ciudad de Llalagua, Potosí. De esta manera, se elaboraron los cuadros separando la percepción que tienen los padres, de la que tienen los niños/as y adolescentes:

**Cuadro Nro. 1**  
**Violencia en la Familia según padres**

<b>Violencia</b>	<b>Si %</b>	<b>No %</b>	<b>Total%</b>
	93	7	100
<b>Total</b>	93	7	100

Fuente: encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llalagua 2022

Se observa que del 100% de los padres encuestados el 93% reconoce la existencia de un ambiente de violencia al interior de la familia y sólo un 7% indica que no existe tal situación. El alto porcentaje de reconocimiento de la violencia intrafamiliar involucra la aceptación en cierto grado de cargas hostiles en las interacciones sociales de las personas (padres e hijos).

Esto implicaría que son conscientes de que están ejerciendo violencia hacia los niños/as y adolescentes, por lo tanto, existe una naturalización de la violencia, es por ello por lo que un gran porcentaje de ellos no vería como algo negativo el admitir que utiliza alguna forma de correctivo ya sea físico o psicológico sobre el menor, de manera activa visible o pasiva invisible, el castigo es ejercido por el padre sobre el hijo y por lo tanto es asumido por él como una forma de encaminar al menor, como indica Merani se trataría de: “un estímulo



que provoca dolor por lo general negativo y que se aplica con la finalidad de modificar o eliminar una conducta dada” (Merani, 1986, pág. 136).

**Cuadro Nro.2**  
**Violencia en la familia según Niños/as y Adolescentes**

					<b>Total</b>	
<b>Violencia</b>	<b>Si</b>	<b>%</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>	<b>Nro.</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	176	68.3	82	31.7	258	100%

Fuente: encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

En cuanto a la percepción del maltrato por parte de los niños/as y adolescentes, podemos observar que el 68.3% de los encuestados, admite haber pasado o sufrir violencia dentro de la familia y el 31.7 % indica no haber vivido tal situación.

Este cuadro nos permite entender que los niños/as y adolescentes son conscientes en un buen porcentaje (68.3) de la violencia que es ejercida sobre ellos por parte de sus padres, ya sea de manera activa visible (violencia física) o pasiva invisible (violencia psicológica) sin que puedan hacer algo para remediarla. De estos dos tipos de violencia resulta más complicado el pasivo invisible, debido a la ausencia de evidencia física (en la violencia activa visible se observa claramente en el cuerpo el abuso sufrido) que permita determinar el impacto de la misma, por ello la subjetividad hace que la sociedad lo tolere.

Ahora si observamos ambos cuadros podemos llegar a concluir que tanto padres como hijos comprenden que al interior de las familias se ejerce violencia, ya sea física o psicológica y por ello comprenden lo que esto conlleva, al mismo tiempo parecería que los roles familiares son muy importantes al momento de entender la violencia, ya que el naturalizarla por parte de los padres parecería tener su correlato en la asunción por parte de los hijos como algo necesario para corregirlos. Este sería un elemento fundamental al momento de comprender el papel que juega la violencia en la sociedad Llallaguense, ya que, si asumimos la violencia como algo natural que permite corregir “conductas inadecuadas” de los menores, se está invisibilizando los componentes negativos de la misma y por eso se caería en conductas repetitivas.

Para poder dimensionar mejor esta problemática, nos centraremos en la composición de la familia:

**Cuadro Nro.3**  
**Relación entre composición Familiar y Violencia**

Tipo de Familia	Violencia
	Si %
Vive con ambos padres	82.9
Vive solo con el padre	3.9
Vive solo con la madre	11.3
Vive con otros parientes	1.9
<b>Total</b>	100

Fuente: encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Este cuadro permite dimensionar la relación entre la composición familiar y como esta influye en la violencia ejercida hacia los niños/as y adolescentes, donde se puede observar que la mayoría de las familias encuestadas que sufren o sufrieron violencia está compuesta por ambos padres (82.9%), lo que nos indicaría que la presencia de ambos padres es un factor determinante de la violencia.

Con relación a las familias compuestas por un solo progenitor (ya sea el padre o la madre) se observa un mayor porcentaje en los que sólo viven con la madre (11.3%) con relación a los que sólo viven con el padre (3.9%). Este indicador nos permite entender que la violencia no estaría determinada por el género ni por actitudes machistas, por lo que son otros los factores desencadenantes de la misma. Ahora los menores que viven sólo con otros parientes (tíos, tías, abuelos, etc.), también sufren de violencia intrafamiliar (1.9%) pero en mucha menor medida que la ejercida por los progenitores, esto indicaría que, si bien se hacen cargo del menor, la actitud hacia ellos es diferente de la que tienen los padres, por ello el menor grado de violencia.

En cuanto a la composición y clasificación de las familias, Spedding P., (2003) nos dice que pueden incluir personas que no son familiares (como empleados y criados la familia nuclear, la familia conyugal, la familia extensa, la familia troncal y la familia compuesta), es decir que no solo están los padres, hermanos, tíos entre otros familiares, sino que también están personas que no son familiares (pág. 14).

Si bien la composición de las familias es diversa y por lo tanto pueden desarrollar diferentes patrones de crianza de acuerdo con hábitos y costumbres, la presencia de ambos progenitores resulta ser importante para entender la figura de la violencia como un acto correctivo hacia los menores y es ejercida por ambos.

**Cuadro Nro. 4**  
**Violencia Ejercitada por los miembros de la familia**

<b>Prácticas de Violencia</b>	
<b>Actores</b>	<b>Si %</b>
Papá	18.1
Mamá	17.5
Hermano (a) mayor	23.2
Otros	5.6
Ambos progenitores	35.6
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Los datos que nos presenta el cuadro sobre la violencia al interior de la familia muestran cuál de los miembros es el que ejerce más violencia contra los menores, siendo el porcentaje mayor (35.6%) el que ambos padres (papá y mamá) son los que ejercen violencia. Otro dato interesante es que son los hermanos/as mayores los que maltratan con un 23.2, esta situación podría deberse a el rol que asumen los mismos en ausencia de los padres. En el caso de los progenitores es el papá el que ejerce más violencia sobre los menores (18.1), aunque con poco margen con relación a la mamá (17.5).

Esto indicaría que la relación de las familias Llallaguenses es variada, ya que por la dinámica económica en muchos casos trabajan papá y mamá, por ello la responsabilidad de guiar a los menores recae sobre el hijo/a mayor, el cual se siente obligado a “corregir” a sus hermanos ya que existen actividades que deben cumplir entre actos sociales, culturales etc., y más que todo cumplir el trabajo de todos los días, esta variable consume el tiempo de los padres por tales motivos surge el problema del abandono de la familia en este caso a los hijos y dejar a cargo a hermanos del cuidado de los menores.

**Cuadro Nro. 5**  
**Percepción de los menores sobre quien ejerce más violencia sobre ellos**

<b>Padres de Familia</b>	<b>%</b>
Papá	27
Mamá	23
Hermano (a)	25
Tío (a)	11
Abuelo (a)	7
Otros	6
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Los niños/as y adolescentes perciben que la familia inmediata es la que más maltrata, estando el papá en primer lugar con un 27%, seguido del hermano/a con un 25% y luego la mamá con un 23%. Tanto los tíos/as y abuelos/as aparecen con un porcentaje bajo (75 y 6% respectivamente)

En este sentido los menores perciben que las figuras de autoridad inmediatamente superiores a ellos al interior de la familia son las que ejercen violencia, esto influenciaría la forma en como interpretan la violencia y como se relacionaría con los castigos, la obediencia y sus derechos. En consecuencia, podemos interpretar que las relaciones intrafamiliares parecen estar en gran parte mediadas por la violencia ejercida hacia el menor como un fin correctivo en base a un orden familiar establecido.

#### **4.1.1 El ejercicio de la violencia física y psicológica contra la niñez y la adolescencia intrafamiliar**

Las violencias física y psicológica están presentes en las familias, por tanto, el siguiente cuadro nos develará cual es el tipo de violencia que viven las familias.

**Cuadro Nro. 6**  
**Violencia Física y Psicológica Infantil según padres**

<b>Violencia</b>	<b>Física %</b>	<b>Psicológica%</b>
Si	74%	62%
No	26%	38%
<b>Total</b>	100%	100%

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Los datos del cuadro nos muestran que los padres son conscientes de que se presentan altos porcentajes de violencia hacia niños/as y adolescentes física y psicológica en los hogares encuestados (74% y 62%, respectivamente); a su vez, nos indica que hay un mayor ejercicio de violencia física con relación a la psicológica. Esto implica que en muchos casos los padres ejercen ambos tipos de violencia en contra de los menores.

### Cuadro Nro. 7

#### Violencia Física y Psicológica Infantil según percepción de los niños/as y adolescentes

<b>Violencia</b>	<b>Física %</b>	<b>Psicológica %</b>
Si	61.2%	53.7%
No	38.8%	46.3%
<b>Total</b>	100%	100%

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

En este cuadro se puede apreciar que los niños/as y adolescentes también perciben que sufren mayor violencia física (61.2%), que psicológica (53.7%) por parte de sus progenitores o adultos responsables. Se tiene que tomar en cuenta que muchas veces la violencia psicológica es subjetivada, no siendo entendida como tal, por ello muchos menores desconocen que son maltratados por la naturalización de muchas actitudes.

En gran parte de las familias de Llallagua existen altos niveles de violencia contra los niños/as y adolescentes, tanto física como psicológicamente, habitualmente ambos tipos de violencia parecen ir de la mano. En este sentido, se puede deducir que los diferentes tipos de violencia física y psicológica son entendidas como un medio de disciplina aplicada a los menores de edad tras las faltas cometidas, en la visión de corregirles y educarles acorde a sus intereses familiares con la finalidad de obtener una conducta adecuada asociada al comportamiento requerido para el medio social.

Desglosando los datos obtenemos los siguientes cuadros sobre violencia física:

### Cuadro Nro. 8

#### Frecuencia de la Violencia Física según padres

	<b>Si %</b>
Permanente	48.8%
Ocasional	38.8%
Casi nunca	12.4%
<b>Total</b>	100%

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua, 2022

Este cuadro Nro. 8 nos muestra que un 48.8% reconoce ejercer violencia frecuentemente sobre los niños/as y adolescentes, un 38.8% indica realizarla ocasionalmente y sólo un 12.4% manifiesta que la ejerce en casos extremos.

Esto implica que se asume por los encuestados que la mejor forma de corregir las actitudes de los menores es por medio de la violencia física. Este maltrato permanente hacia el menor parecería brindar a los padres una mayor sensación de control sobre los hijos y es justificado como formas de cuidado y de crianza sobre los mismos.

Es importante para poder entender este aspecto de la violencia física a los niños/as y adolescentes hacia quienes va más dirigida a varones o mujeres, de ahí obtenemos el siguiente cuadro:

**Cuadro Nro. 9**  
**Violencia Física y su relación con el sexo del menor**

Niños y Adolescentes	Violencia Física
	Si
	%
Hombre	50.5
Mujer	49.5
<b>Total</b>	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Cabe mencionar que las variables varón y mujer, son un importante indicador para tener una perspectiva sobre la tendencia y magnitud de la violencia, por ello se puede observar que, aunque con una mínima diferencia en los porcentajes, son los varones los que sufren mayor violencia por parte de los padres (50.5%) con relación a las mujeres (49.5%).

Esto nos permite dimensionar la magnitud de la violencia física ejercida por los padres sobre los niños/as y adolescentes, la cual es en su mayoría continua u ocasional y no distingue entre varones y mujeres.

**Cuadro Nro. 10**  
**Tipo de Violencia Física Directa a niños/as y adolescentes ejercida por los padres**

Tipologías	%
Patadas	6.6
Chicotazos	36.8
Empujones	7.4
Tirones de cabello o de la oreja	22.1
Pellizcos	7.3
Sopapos y cocachos	4.3
Otros	15.5
<b>Total</b>	100.0

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El cuadro Nro. 10 muestra los tipos de violencia física aplicada por los padres sobre los menores, con un porcentaje mayor de chicotazos (36%) seguido por los tirones de cabellos y orejas con el 22%, siendo las más relevantes.

La violencia física directa está asociada con la aplicación de castigos, donde también usan diferentes objetos como el cinturón, el chicote “kimsacharani” (un lazo de una cuerda con tres nudos) o el trapo mojado que son aplicados sobre los niños/as y adolescentes con el fin de corregir algún comportamiento no aceptado.

Esta tipología de la violencia física, nos indica que, de alguna manera, son aprendidas y repetidas por los padres y transmitidas a sus hijos, los cuales a su debido tiempo serán repetidores en las futuras familias, sin que medie ningún tipo de argumentación.

Con relación a la violencia psicológica se obtuvieron los siguientes cuadros:

**Cuadro Nro. 11**  
**Frecuencia de la Violencia Psicológica según padres**

	<b>Si %</b>
Permanente	45%
Ocasional	36.3%
Casi nunca	18.7%
<b>Total</b>	100%

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua, 2022

El cuadro Nro. 11 muestra un porcentaje considerable de la utilización constante de la violencia psicológica por parte de los padres en los hogares encuestados con el 45%, la violencia psicológica ocasional alcanza al 36.3% y la que apenas es ejercida es de un 18.7%. Esto indica que existe un maltrato psicológico constante a los hijos en las familias.

**Cuadro Nro. 12**  
**Violencia Psicológica y su relación con el sexo del menor**

<b>Niños/as y Adolescentes</b>	<b>Violencia Psicológica</b>
	<b>Si %</b>
Hombre	52.5
Mujer	47.5
<b>Total</b>	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

La violencia psicológica que perciben hacia ellos los niños/as y adolescentes, es mayor en los hombres (52.5%), con relación a las mujeres (47.5%). Esto implica que ligeramente los varones tienen una mayor percepción de la violencia psicológica ejercida por los padres que las mujeres.

Esto indica que existiría una cotidianidad de ejercer violencia psicológica sobre los niños/as y adolescentes por parte de los padres, donde consciente o inconscientemente estos la utilizan y que es más percibida por los menores varones.

**Cuadro Nro. 13**  
**Violencia Psicológica ejercida por los padres, según la percepción de los niño/as y adolescentes**

<b>Tipologías</b>	<b>%</b>
Abandono	2.3
Insultos	38.4
Frases destructivas	52.3
Chantajes/Amenazas	6.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Este cuadro nos brinda datos sobre cómo perciben los niños/as y adolescentes la violencia psicológica desarrollada por los padres, con un alto porcentaje con frases destructivas (52%) e insultos (38%) en el trato cotidiano que reciben, si bien estas no son las únicas tipologías nos permiten entender como los encuestados entienden la forma en como los tratan sus padres.

Esta forma de educar a los hijos en constante maltrato a los menores tiende a la relación de hostilidad verbal o psicológica con amenazas, insultos y desvalorización genera una falta de afecto en el menor y hasta sentimientos de abandono.

Por tanto, la violencia infantil en la familia se manifiesta en dos tipos: la violencia física con características que dañan objetivamente el cuerpo físico, y la violencia psicológica que es más subjetiva afectando lo anímico y también relacionada con un conjunto de expresiones, que desvalorizan a los niños.



#### 4.1.2 Percepciones y opiniones de los padres de familia sobre la violencia infantil

En cuanto a la percepción de los padres sobre el maltrato infantil que se produce en la familia, en los siguientes cuadros se abordará la perspectiva que tienen los padres sobre la violencia que es ejercida sobre los menores al interior de la familia.

**Cuadro Nro. 14**  
**Conocimiento sobre la violencia que tienen los Padres**

	<b>Nro.</b>	<b>%</b>
Si	239	92.6
No	19	7.3
<b>Total</b>	258	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El cuadro Nro. 14 muestra que el conocimiento sobre la violencia intrafamiliar que tienen los padres conforma un porcentaje muy alto 92.6%, esto nos indica que los padres encuestados son bastante conscientes sobre lo que significa el uso de la violencia hacia los menores. Un 7.3% indica desconocer lo que implica la violencia intrafamiliar hacia los menores.

La forma en como la sociedad proyecta el ideal sobre los menores va acompañada de un proceso de coerción que en ocasiones se convierte en uso de la violencia como una forma de disciplina y control, la UNICEF (1992) menciona que “El proceso de condicionamiento a una estructura social, empieza en la familia y atraviesa todos los aparatos ideológicos; el Estado, la escuela, iglesia, medios de comunicación, la literatura, etc. Este proceso de socialización o conocimiento a situaciones concretas incorpora la violencia como mecanismo tanto al interior de la familia como en el resto de las instituciones sociales” (pág. 155).

**Cuadro Nro. 15**  
**Formas de educar a los niños y adolescentes según percepción de los padres**

<b>Formas que utiliza para corregir</b>	<b>Si %</b>	<b>No %</b>	<b>Total %</b>
Le pega	89	11	100
Le llama la atención	95	5	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Notamos de inmediato que las formas de educar a los niños y adolescentes consiste principalmente en llamar de atención con un alto porcentaje del 95%, y sólo un 5% manifiesta no utilizar este método para educar a sus hijos.

Con relación a los golpes el 89% utiliza la aplicación de los castigos físicos y un 11% menciona no pegar a sus hijos. Estos porcentajes indican que la aceptación de la utilización de la violencia por parte de los padres es alta en ambos casos, esto implica que ya sea que utilizan la violencia psicológica (llamar la atención) o la violencia física (dar golpes) o ambos, los padres la emplean sobre los hijos en muchos casos sin diferenciarla, para corregir a sus hijos.

#### 4.1.3 Percepciones de los niños/as y adolescente sobre la violencia infantil

La percepción que tienen los niños/as y adolescentes sobre la violencia que es ejercida sobre ellos, es entendida a partir de la forma en cómo se justifica el uso de esta:

**Cuadro Nro. 16**  
**Justificación de la violencia por los Niños/as y Adolescentes**

<b>Causas de la violencia:</b>	<b>%</b>
Desobedecer	29.4
Por portarse mal	3.4
Malas relaciones	22.4
Por hacerle renegar a mi(s) papa(s)	5.3
No sabe el motivo	35.2
Irresponsabilidad con los deberes	4.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Los menores encuestados perciben que la mayoría de las veces que son maltratados no saben el motivo (35.25), el 29.4% entiende que la violencia se desata por desobedecer, un 22.4% considera que la violencia se justifica por las malas relaciones al interior de la familia (impuntualidad, discusiones, discrepancias entre hermanos, etc.). En este sentido la violencia que es ejercida por los padres es percibida por los menores como injustificada, esto implica que, a los ojos de estos, los padres ejercen violencia sobre ellos sin razón alguna. Otro dato interesante son los bajos porcentajes obtenidos por el portarse mal (3.4%), el hacer renegar

(5.3%) y el ser irresponsable con los deberes (4.2%), esto sugiere que los menores encuestados no encuentran gran relevancia a este tipo de justificación para la violencia ejercida por los padres.

Se puede concluir que los menores no se sienten comprendidos por sus padres y por ello no entienden las razones por las que sus padres los maltratan ya sea de manera verbal (psicológica) o manera física, lo que conlleva a entender que la violencia es ejercida por el hecho de poder realizarla y no por una suficiente justificación para hacerla.

## **4.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES CAUSALES VINCULADOS A LA VIOLENCIA**

### **4.2.1 Factores sociales condicionantes de la violencia infantil en el ámbito familiar**

La familia es el componente social más significativo, ya que en ella se forman las primeras nociones de socialización de los niños/as y adolescentes, por ello la gran importancia de la misma en la sociedad. Si bien la individualidad es importante en todo el desarrollo de la persona, las pautas reproducidas en las relaciones familiares son las que marcan en gran medida los comportamientos sociales, de ahí la reproducción de la violencia intrafamiliar.

Por ello realizaremos una aproximación a partir de los siguientes cuadros:

**Cuadro Nro. 17**

#### **Relación de Quienes Trabajan en la Familia**

	<b>%</b>
Papá	45,7
Mamá	47,7
Hermano (a)	4,8
Tío (a)	0,4
Abuelo (a)	1,4
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El cuadro Nro. 17 nos muestra que tanto papá como mamá trabajan, con un porcentaje ligeramente mayor para las mamás 47,7% en comparación al 45.7% de los papás. Otros miembros (Hermano/a, Abuelo/a o Tío/a) ocupan pequeños porcentajes (4.8%, 1.4% y 0.4%, respectivamente). Esto nos indica que tanto papá como mamá son los que principalmente sostienen a la familia ya que ambos trabajan.

Con relación al tipo de dependencia que tienen tenemos el siguiente resultado:

**Cuadro Nro. 18**

**Relación de dependencia del Trabajo**

	%
Privada	18,8
Publica	12,9
Cuenta propia	68,3
<b>Total</b>	100,0

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El cuadro Nro. 18 nos muestra que del total de padres encuestados el 68.3% es trabajador por cuenta propia, el 18.8% trabaja en alguna institución privada y el 12.9% en alguna institución pública. Este indicador marca que la gran mayoría trabaja por cuenta propia lo que implica que no tiene unos ingresos económicos estables, este hecho podría generar mayor presión sobre los padres, que podría desembocar en maltrato intrafamiliar.

Otro dato para tomar en cuenta es el grado de instrucción alcanzado por el progenitor, ya que este puede incidir en la forma en como presiona a sus hijos y por ello en las formas de violencia que ejerce sobre los menores:

**Cuadro Nro. 19**

**Grado de Instrucción de los Padres**

Nivel	%
Primaria	28.4
Secundaria	60.6
Superior	9.3
Ninguno	1.7
<b>Total</b>	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Podemos observar que los que tienen un nivel de instrucción superior apenas alcanzan a un 9.3%, mientras que la mayoría a alcanzado a cursar la secundaria (60.6%), los que lograron cursar sólo hasta la primaria son un 28.4% y los que no tienen ningún grado de instrucción llegan al 1.7% de los padres encuestados. Esto quiere decir que casi la totalidad es letrada y no ha podido profesionalizarse, pese a la existencia de una universidad pública en el municipio (Universidad Nacional Siglo XX), lo que implicaría que muchos padres presionen a sus hijos para que puedan mejorar sus condiciones de vida, lo que podría conducir a maltrato intrafamiliar como podemos observar en los siguientes cuadros.

**Cuadro Nro. 20**  
**Violencia Física en las Familias**

<b>Tipo de Familia</b>	<b>Violencia Física</b>
	<b>Si %</b>
Vive con ambos padres	80.3
Vive solo con el padre	5.1
Vive solo con la madre	12
Vive con otros parientes	2.6
<b>Total</b>	100

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

La violencia física es principalmente ejercida en las familias que viven con ambos progenitores con el 80.3%, seguida con un 12% por las familias organizadas en torno a la madre, los que dependen sólo del padre suman un 5.1% y con otros parientes el 2.6%. Entonces el problema de la violencia intrafamiliar no se debería a la composición la familia, ya que esto garantizaría la estabilidad de esta. Tampoco la ausencia del padre (identificado comúnmente como el más agresivo) garantizaría menor violencia hacia los menores.

Si bien cada familia presenta sus particularidades y diferencias, cuando consultamos a los niños/as y adolescentes si se sienten protegidos y cuidados físicamente por sus padres obtenemos el siguiente cuadro:

**Cuadro Nro. 21**  
**Percepción de Protección Física por parte de los Padres según los Niños/as y Adolescentes**

	<b>Nro.</b>	<b>%</b>
Siempre	157	60,9
Algunas veces	99	38,4
Nunca	2	0,7
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Este cuadro nos indica que los niños/as y adolescentes pese a sufrir la violencia por parte de sus padres, perciben que estos los protegen de amenazas externas a la familia de manera continua en un 60.9%, mientras que el 38.4% considera que en algunas ocasiones les protegen y un 0.7% se siente desvalido. Esto quiere decir que a pesar de la violencia física ejercida por el/los padres, el menor se siente a salvo bajo sus cuidados ya que les proveen de casa, comida, servicios básicos, etc.

Si analizamos de la misma manera la relación existente entre el uso de la violencia psicológica por parte de los padres obtendremos los siguientes cuadros:

**Cuadro Nro. 22**  
**Violencia Psicológica en las Familias**

<b>Tipo de Familia</b>	<b>Violencia psicológica</b>
	<b>Si %</b>
Vive con ambos padres	86.2
Vive solo con el padre	2.5
Vive solo con la madre	10
Vive con otros parientes	1.3
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Del total de encuestados que acepta sufrir violencia psicológica, el 86.2% indica que vive con ambos padres y que estos los maltratan, el 10% vive con su madre, el 2.5% vive solo con el padre y el 1.3% vive con otro pariente. En este sentido las familias compuestas por ambos padres ejercen la violencia psicológica en un porcentaje alto, los que viven solo

con la madre sufren más maltrato psicológico que los que viven solo con el padre o con otro pariente.

### **Cuadro Nro. 23**

#### **Percepción sobre la Protección Psicológica por parte de los Padres a los Niños/as y Adolescentes**

<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Siempre	2.3
Algunas veces	38.4
Nunca	59.3
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua, 2022

Con relación a la protección psicológica, el 59.3% de los encuestados manifiestan que no reciben ninguna protección por parte de sus padres, un 38.4% considera que en ciertas ocasiones sus padres les brindan protección y solo un 2.3% se siente siempre protegido por sus padres.

Con relación a la violencia psicológica podemos entender que es ejercida por los padres y que los niños/as y adolescentes no se sienten protegidos ante esta por parte de sus padres.

#### **4.2.2 Factores culturales asociados a la violencia infantil**

La autora Rodríguez Fernández (2012) dice que la “familia, es grupo o institución social, un sistema de parentesco, conyugal, residencial y doméstico, cuya estructura sigue estando desigualmente, distribuida en sus roles sexuales, en el ejercicio del poder y de todas aquellas acciones sociales que determinan su dinámica, (pág. 23). Entonces podemos entender que la familia está compuesta por personas a fines y con determinados roles y con prácticas de poder al interior de la dinámica social.

Las conductas y prácticas culturales respecto a la violencia intrafamiliar infantil están conectadas directamente con la relación entre padres e hijos y como se cuestiona los diferentes roles familiares o la forma en cómo se transmite ciertos patrones.

**Cuadro Nro. 24**  
**Relación Vertical ¿Quién decide? según la percepción de los Padres**

<b>Tutores</b>	<b>%</b>
Más el papá	67
Más la mamá	30
Otro	3
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Este cuadro nos muestra la percepción de los padres encuestados, en donde la figura que tendría mayor autoridad sería la paterna con un 67%, seguida de la materna con un 30%. Podemos interpretar que el rol que desempeña el papá es el de mayor toma de decisiones, recayendo sobre esta figura el mayor peso de autoridad.

Las conductas y tradiciones de las personas están de acuerdo al contexto sociocultural donde se desarrollan, reflejándose en la familia en los roles que se otorgan a los miembros: papá, mamá e hijos; una forma de indagar sobre el tema fue a través las entrevistas semiestructuradas a los padres.

Como vimos en el cuadro anterior, los papás representan y ejercen el poder en la familia, generalmente se los representa como “autoritarios” en sus relaciones hacia la esposa o a los hijos, por ello se lo identifica como el que transmite la forma de socialización de las costumbres, “generando la legitimación con las expectativas del *deber ser* y los que actúan como subordinados” (Cottle & Ruiz , Violencias Encubiertas en Bolivia, La violenta vida Cotidiana, 1993, pág. 100).

Esta forma vertical de las relaciones se puede evidenciar por medio de una costumbre muy arraigada como es la atención de la alimentación, se realizó a los entrevistados la siguiente pregunta: ¿A quién primero le sirven el desayuno, almuerzo, etc.?, las respuestas fueron casi del 90% a que es el papá el primero en ser atendido, ya sea por la esposa o la hija mayor, como se puede evidenciar en el relato del entrevistado Nro. 8 que menciona: “*El almuerzo me sirve mi mujer primero a mí, porque yo solo llego a comer a las dos de la tarde a comer a mi casa y después tengo que salir a la mina y si no puedo llegar a mi casa entonces me mandan la comida a la bocamina con uno de mis hijos ¿te sirven la comida primero a ti, por qué? Si me sirven primero porque yo trabajo y mantengo a mi familia, y porque traigo*



*la plata para comer*” estas conductas culturales establecidas, que se las toma como normales, nos marcan conductas establecidas por una sociedad patriarcal, que establece los roles familiares.

Se puede notar una jerarquización establecida con orden vertical de arriba – abajo, que es representada por el padre, que simboliza el poder al cual obedecen los miembros vulnerables (mujer e hijos) coercionados por la noción de sostener económicamente a la familia.

Otra causante de la violencia intrafamiliar es el consumo del alcohol, fomentado socialmente en los eventos sociales que forman parte de la cultura boliviana (fiestas patronales, matrimonios, bautizos, licenciamientos, etc.) generan tenciones que posteriormente desembocan en violencia, por ello se lo reconoce con un factor de riesgo tanto para violencias intencionales como no intencionales (Prevención y Atención de Violencias Plan Nacional, 2004 . 2007, pág. 18).

Los diferentes eventos sociales que desarrollan en sus actividades los individuos y las tradiciones arraigadas que obligan a participar actos sociales, como ser las challas, matrimonio, entre otras, generan un vínculo de consumo del alcohol en estas actividades, a partir de las cuales se normaliza ciertas conductas, por eso se realizó la pregunta a los padres: ¿Si consumen bebidas alcohólicas en estos actos festivos?

El 100% de las respuestas indico que sí, que asisten a los eventos festivos y consumen bebidas alcohólicas y estos actos son considerados costumbres, tradiciones, por eso lo ven como parte de su diario vivir, como indica la entrevista Nro. 5 que dice *“si, consumimos aquí, porque es tradición challar, ya sea por techar una casita, los amigos y parientes nunca faltan para estos eventos nos invitan y obligadamente se toma...”*.

La socialización con amigos o parientes parece estar vinculada al consumo del alcohol como una forma de correspondencia tanto entre pares como generacionalmente, pero el excesivo consumo lleva a la violencia como indica la entrevista Nro.8 *“Si, festejamos por ocasiones, aunque algunas veces casi siempre se termina en riñas lo cual nos arrepentimos al día siguiente porque provocamos la falta de respeto y miedo a nuestros hijos”*. Esto da a entender que se genera el conflicto de pareja cuando están en estado etílico y es visto por los hijos, esta es una mala experiencia que viven los menores y que los padres reconocen que sucede.

Algunas personas encuentran una forma culturalmente aceptada de evitar el consumo de bebidas alcohólicas, como es el volverse evangelistas, como menciona la entrevista Nro.4 *“Antes si consumía mucho y tenía muchos problemas con mi familia, pero ahora no consumo hace 30 años por razones religiosas, soy evangélico, claro que asisto a invitaciones y acontecimientos, pero no consumo bebidas alcohólicas y bromean conmigo mis amigos me dicen que soy mandarín y todo eso. Antes tomábamos y peleábamos con mi mujer, ahora todo es tranquilo”*. Es decir que, si bien la persona ha logrado reducir la violencia intrafamiliar y mantener los lazos de amistad o parentesco es juzgado por el hecho de no seguir las tradiciones, como es el consumo de bebidas alcohólicas.

### **Minería y Trabajo**

Sobre los procesos culturales ligados a la mina y la forma en cómo se realiza el trabajo y la importancia del consumo de alcohol y coca como parte importante de esta costumbre, el entrevistado Nro. 1 indica : *“es para aguantar el socavón con sus ambientes pesados como el hambre, olor, clima, la distancia, etc.”* y el entrevistado Nro. 5 respondió: *“Si, pero es para que no aspire el aire y aguante dentro de la mina a veces otros se desmayan por no mascar coca y con un poco de alcohol, también el alcohol es para el tío de la mina, nos llevamos a la mina, coca, cigarrillo, alcohol, para encontrar veta mineral e invitar al tío”*. Entonces el alcohol forma parte imprescindible del trabajo en la mina y este ritual se puede transformar en un excesivo consumo y por lo tanto llegar a incidir en la violencia intrafamiliar.

El minero tiene que trabajar muchas horas dentro de la mina, soportando el calor, la falta de oxígeno, sed, etc., en este sentido, podemos deducir que el trabajo es muy pesado, pese a que se realiza en relevos por semanas o días en turnos de mañana, tarde y noche para poder cumplir con la extracción de las vetas, esta forma de vivir genera una relación intrafamiliar compleja, con contradicciones sobre la violencia intrafamiliar.

Al respecto el entrevistado Nro. 1 dice *“...no tengo peleas con mi mujer ni con mis hijos solo llego a la casa y no peleo, me duermo”*, lo que indicaría que no existiría una relación entre el maltrato intrafamiliar y el trabajo en la mina; pero el entrevistado Nro. 7 dice *“...Cuando salen de la mina no salen borrachos ni mareados los mineros sino en el trayecto a su casa se entran a cantinas y se emborrachan ahí, yo a veces voy, y veces nos peleamos con mi mujer y con mis hijos a veces les trato mal, cuando me hacen renegar”*, por

lo mencionado se entendería que se utiliza el alcohol como una forma de desahogo del trabajo pesado, del estrés y que desembocaría en la violencia intrafamiliar. Ahora bien, la violencia intrafamiliar no siempre está dirigida hacia todos los miembros de la familia, sino que existe una diferenciación entre la pareja y los hijos, como indica el entrevistado Nro. 5 “...*Después del trabajo uno está un poco mareado, si discuto con mi mujer, pero no con mis hijos, es que ella no me entiende, el trabajo es así*”.

Por todo lo mencionado por los entrevistados el consumo excesivo de alcohol está ligado a la violencia intrafamiliar y en muchos casos diferenciada entre los problemas de pareja y la violencia dirigida hacia los hijos.

#### **4.2.3. Contexto económico de los hogares y el maltrato infantil**

El factor económico es determinante en toda sociedad y por ende para la familia, la producción económica que abarca todo tipo de relaciones económicas, la ocupación laboral estable de los padres produce consecuencias afectivas positivas o negativas; diferentes estudios como el de Benítez, Houdin, & Meza (2005); Clavijo Potielis (2002); Chacón Bustillos & Sheriff B. (2014), relacionan las condiciones laborales con las relaciones sociales, donde los niveles de ocupación precarias o inestables provocarían bajos ingresos y generarían estrés, tensiones internas y frustraciones en los padres.

**Cuadro Nro. 25**  
**Tiempo de trabajo de los padres**

	%
Todo el año	77,8
Por épocas	13,3
De vez en cuando	8,9
Total	100,0

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

La actividad laboral de los encuestados les absorbe todo el año con el 77.8 % la mayor parte del tiempo los padres de familia están en actividad económicas, esto implica que muchos niños y adolescentes sean desprotegidos ya que se quedan la mayor parte del día. El 13.3% tienen trabajo en determinadas épocas lo que implica que no cuentan con ingreso permanente y un 8.9% realiza trabajos ocasionales. Como se puede observar los tiempos de

trabajo de los encuestados complican las relaciones familiares al estar mucho tiempo ausentes o al carecer de un tiempo de trabajo estable.

Otro factor para tomar en cuenta son los ingresos económicos familiares, porque estos determinan la calidad de vida y pueden llegar a ser un factor determinante al momento de producirse la violencia intrafamiliar.

**Cuadro Nro. 26**  
**Ingresos Económicos de los Padres**

<b>Montos</b>	<b>%</b>
- 500	1,5
501 - 1000	8,5
1001 - 1500	14,6
1501- 2000	29,6
2001 - 2500	24,6
2501 - 3000	14,8
3001 - 3500	5,0
+ 3501	1,5
Total	100,0

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El cuadro Nro.26 muestra que el ingreso económico oscila entre los 1000 y los 3000 Bs, siendo unos ingresos bastante bajos. El 29.6% percibe entre 1500 y 2000 Bs. Mensualmente, siendo este el porcentaje más alto, el 24.6% percibe entre 2001 y 2500 Bs. Estos indicadores resaltan la precaria situación de las familias del municipio y de la región ya que pese a ser un centro minero activo está considerado como una de las regiones más empobrecidas del país.

Como ya se analizó en los factores sociales el sector de trabajador por cuenta propia absorbe el 68.3% trabajos (comercio, agricultura, albañilería, conducción y otros) entonces podemos notar que, si bien trabajan todo el año, estos ingresos no son seguros y más si lo comparamos con los bajos ingresos que genera. Este es un factor muy importante ya que es la principal fuente de frustraciones y tenciones en las relaciones de pareja, que no pueden ser resueltas y que muchas veces son canalizadas en forma de violencia hacia los niños.

**Cuadro Nro. 27**  
**Tipo de relación de la Vivienda**

	%
Vivienda propia	46.9
Vivienda alquilada	41.7
Otros	11.4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

Otro factor económico para tomar en cuenta es la relación que se tiene con la vivienda en que se habita, ya que es determinante al momento de entender la forma de organización que se tiene de los ingresos económicos. El cuadro Nro. 27 nos brinda esta relación, donde un 46,9% es propietario de la vivienda que habita, por lo que sus gastos se distribuían de una manera más armónica, el 41.7% vive en una vivienda alquilada, por lo que sus ingresos mensuales se verían severamente mermados por el pago del alquiler y un 11.4% habita la vivienda en otras condiciones (anticrético, mixto, etc.) por lo que sus ingresos mensuales fluctúan de acuerdo con su relación contractual. Esto indica que la situación económica es complicada de las familias encuestadas, ya que perciben bajos ingresos económicos y los gastos de vivienda consumirían buena parte de estos.

Las condiciones de las viviendas son otro factor gravitante al momento de entender la violencia intrafamiliar, si bien el 90% de las viviendas tiene acceso a los servicios básicos (luz, agua potable, alcantarillado) en muchos casos se trata de viviendas monoambientes con cocina y baño, lo que ocasiona hacinamiento, ya que todos los miembros de la familia coexisten en un mismo espacio generando tensión entre las personas que desemboca en violencia, ya sea física o psicológica.

#### **4.2.4 Factores psicosociales asociados a la violencia infantil**

El factor psicosocial va referido a las características y perspectivas que tiene la persona y sus referencias a traumas y violencia vividas, en este sentido, las familias cumplen un papel fundamental que trasciende en el desarrollo de la personalidad, la vida en un entorno familiar desfavorable puede redundar en un adulto dependiente, inestable y colérico, quien a

su vez transmitirá estos rasgos cuando se convierta en padre, generando una cadena de crianza inadecuada y destructiva (Zalba, 1986, pág. 38).

**Cuadro Nro. 28**  
**Tipo de carácter de los Padres, según los Padres**

	%
Sociables	29.4
Comunicativos	28.9
Poco sociables	22.2
Poco comunicativos	19.5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de hogares sobre la violencia infantil intrafamiliar en el municipio de Llallagua 2022

El carácter de los padres y/o tutores es de importancia, ya que describirá rasgos de la personalidad de los individuos. El 29.4% de los encuestados se autodefine como sociables, es decir que tienen un buen carácter, que son extrovertidos, el 28.9% se considera comunicativo, lo que indicaría que son francos al momento de expresar sus opiniones. El 22.2% se considera poco sociable, que son más reservados y de un carácter recio y el 19.5% se considera poco comunicativo, reservado y parco. Esto implica que más de la mitad manifiesta ser bastante sociable, lo que se relacionaría con su participación en eventos sociales y de interacción con otras personas. Este punto es importante al momento de entender la violencia infantil intrafamiliar ya que los cambios de estado de ánimo son determinantes en este aspecto, en muchas ocasiones las personas por los excesos tienden a comportarse de otra forma.

#### **Violencia vivida por los padres y /o tutores.**

Los padres mencionan que el recuerdo que tienen de niños sobre sus relaciones intrafamiliares no es muy grato, ya que sufrieron maltrato por parte de sus padres, como menciona el entrevistado Nro. 2 *“Huh, mi papá era bien estricto nos ponía al chancho, nos pegaba con una goma que tenía y si lo ocultábamos para que ya no nos pegue con esa goma, ¡hay de nosotros!, el si era malo...”*, este relato da cuenta que el entrevistado sufrió maltrato físico por parte de su papá, además nos brinda nociones sobre la forma de organización vertical de la familia, centrada en el papá como figura de poder.

Este tipo de conductas es normalizada por los entrevistados, como una forma de educación hacia los hijos, como menciona el entrevistado nro. 5 *“Era normal que nos castigara y nos daba con el cinturón...”*, muchas de estas acciones iban acompañadas del consumo de alcohol y el estado de ebriedad como indica el entrevistado nro. 9 *“Huf, si casi siempre estaba mareado mi papá, él era minero, si sufrí cuando era niño hasta que entre al cuartel, me castigaba cuando estaba mareado...”* podemos interpretar que la violencia y el consumo del alcohol están presentes en el problema de la violencia infantil sufrida por los padres.

Por los testimonios recabados se puede concluir que la violencia infantil sufrida por los padres estaba ligada al estado anímico de sus progenitores, siendo preponderante los momentos de tensión de pareja, generando una presión familiar y por consiguiente, se desfogaban con los niños, el entrevistado Nro. 1, dice *“También había momentos en que estaban renegando por que pelean entre ellos y decepcionados y nos castigaban a todos”*. Por lo tanto, la recepción y tensión acumulada en la pareja recaía en los niños.

Este tipo de relaciones familiares vividas por los padres condiciona la forma en cómo se relacionan con sus hijos y por ello existe una reproducción de patrones de conducta violentos, donde las tensiones económicas, de trabajo y de pareja parecen encontrar una salida en el maltrato hacia los niños/as y adolescentes.

#### **4.3 ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR INFANTIL**

La violencia intrafamiliar no solamente se trata del maltrato a la mujer, sino también a los niños/as, esta problemática ocurre en todas las familias del mundo y las consecuencias son a corto, mediano y largo plazo dependiendo de la frecuencia y forma de ejercer la violencia. La naturalización por parte de la sociedad de algunos tipos de maltrato complica más el panorama ya que el abuso de poder, la vulneración de los derechos y la negligencia son muchas veces justificados y entendidos como un proceso natural de la situación de vida de las familias.

El impacto que tiene el maltrato sobre el niño/a es muy amplio ya que afecta sus emociones, su comportamiento y sus conductas sociales. Como se ha podido entender en el análisis de las entrevistas y encuestas la violencia infantil intrafamiliar se encuentra presente en la mayoría de los casos y muchas de las veces es ejercida por los padres sin tomar en

cuenta las consecuencias, que como indican los diferentes autores Zárata (2006), Ruiz Carbonell (2002), Zalba (1986), son tanto a nivel psicológico (bajo rendimiento escolar, baja autoestima) y físico (queloides, deformaciones), generando ansiedad, temor y agresividad en los menores, que después se convertirá en violencia que será reproducida por ellos.

Por medio de los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas, se analizará factor por factor la incidencia que tiene sobre el grado y la frecuencia del uso de la violencia sobre los infantes

Los factores sociales como la estabilidad laboral o la estabilidad de la pareja por parte de los padres no inciden en la disminución de la violencia sobre los niños/as y adolescentes, más al contrario en muchas de las veces se convierte en un aumento de la violencia, como es el caso de las familias conformadas por ambos padres, donde hay un mayor índice de violencia con relación a las familias en las que sólo están conformadas por un padre ya sea mamá o papá. Como indican los estudios, los efectos emocionales pueden ser con características y secuelas psicológicas y pueden traer daños y efectos en la vida de las personas (Benítez, Houdin, & Meza, 2005), esto puede traer como consecuencia manifestaciones negativas por parte de los niños/as y adolescentes, que pueden quedar para toda la vida con resentimientos, también pueden constituirse en reproductores de esta violencia y puede llegar a ser transmitida a sus hijos y así se vuelve parte naturalizada de la vida, como indican muchos de los entrevistados, que mencionan que sus padres eran violentos con ellos y ahora ellos también ejercen violencia sobre sus hijos.

Los factores culturales son determinantes al momento de entender la forma en cómo se da el proceso de naturalización de la violencia, el rol que cada miembro de la familia desempeña es fundamental para entender cómo se justifica el uso de la violencia por parte del papá (relaciones verticales). Otro punto importante es el papel que desempeña las tradiciones las cuales se asocian al consumo del alcohol ya sea por las fiestas o por tributo para obtener mejores resultados en el trabajo, el consumo excesivo, trae como consecuencia la violencia intrafamiliar debido a la presión social que sienten los padres de familia, pero a su vez ellos introyectan estos patrones culturales en sus hijos.

Llallagua al ser un centro minero, gran parte de su economía está ligada a dicha producción, pero el comercio informal es otro factor importante dentro de la economía, pese a ello el salario de la mayoría de los encuestados no sobrepasaba los 5000 bs. lo que determina



las limitadas condiciones de vida que tiene una gran mayoría de la población, ya que ambos padres deben de trabajar y en muchos casos los hijos mayores se ven en la obligación de trabajar para poder cooperar a la familia. Si a estas condiciones económicas le sumamos las condicionantes sociales y culturales, se comprende la presión que se genera alrededor de los padres de familia y como estos problemas económicos derivan en violencia intrafamiliar.

Los factores psicosociales son los más complicados de determinar, debido a que muchas veces es difícil diferenciar entre abuso y corrección de actitudes negativas de parte de los niños/as y adolescentes. La internalización de acciones violentas (los chicotazos o los insultos) como algo natural al momento de corregir el comportamiento de los menores esta tan enraizado que es difícil de entender para las personas entrevistadas que pueden tomar otro tipo de medidas que no sean violentas. Otro factor psicosocial importante es la agresividad que forma parte intrínseca del ser humano, por lo que se dificulta la resolución de conflictos y por ende eliminación de actitudes violentas.

#### **4.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO**

Por los datos obtenidos en el estudio diagnóstico realizado en 7 distritos del municipio de Llalagua en la provincia Rafael Bustillos del Departamento de Potosí se puede concluir que la violencia intrafamiliar dirigida hacia niños/as y adolescentes tanto física como verbal está presente en la gran mayoría de las familias, siendo uno de los principales problemas sociales del municipio. Por ello se pueden sacar las siguientes conclusiones:

La violencia infantil intrafamiliar es efectuada por los padres de familia. Asimismo, más del 90% de los 258 encuestados (mamás y papás) admiten que ejercen la violencia en sus familias.

Los padres de familia comprenden que es violencia intrafamiliar y sus consecuencias y aun así la ejecutan.

Existe una mayor incidencia de la violencia física (del 74%), que de la violencia psicológica (del 62%) hacia los niños/as y adolescentes por lo que se concluye que los menores están constantemente sufriendo maltratos en las relaciones familiares. La mayoría no reconoce la violencia psicológica como tal, sino que la entiende como una forma de corrección.

El ejercicio de la violencia constante es aplicado por ambos progenitores (papá y mamá) y a continuación figuran los hermanos/as por encima de los tíos/as y abuelos/as.

Los castigos físicos realizados por los padres son principalmente utilizando un objeto (chicote, kimsacharani) seguido por el tirón de cabellos.

Las familias en la zona de la investigación, en su mayoría están compuestas por ambos padres (mamá y papá), siendo ambos progenitores los que ejercen violencia sobre los menores.

La gran mayoría de los niños/as y adolescentes, están conscientes que viven un escenario de violencia, siendo más conscientes del maltrato físico que del psicológico.

Los maltratos físicos son ligeramente más frecuentes sobre los niños que hacia las niñas. La violencia psicológica es mayor en los niños que en las niñas.

La mayoría cuenta con baja preparación profesional, por ello posee un trabajo informal y percibe bajos ingresos, lo que se traduce en que ambos padres deban trabajar, siendo ausentes la mayor parte del tiempo y dejando a los niños/as y adolescentes al cuidado de otro miembro de la familia.

En cuanto a la educación de los padres, existe un gran porcentaje que llegaron a cursar la primaria y la secundaria no llegando a concluirla, siendo estos el porcentaje que más ejerce violencia intrafamiliar.

El nivel de la pobreza medida por la vivienda propia, el acceso a agua, luz, alcantarillado que tiene cada hogar en todas las zonas investigadas no incide en mayor o menor violencia.

Las malas relaciones de pareja son en muchos casos el detonante de la violencia hacia los niños/as y adolescentes

Existe una especie de transmisión de prácticas violentas al interior de las familias, donde el padre fue educado (maltratado) por sus padres y por ello ahora el disciplinaría de la misma forma (maltrataría) a sus hijos a nombre de corregirlos.

Las entrevistas semiestructuradas demostraron que la sociedad es marcadamente machista, existiendo una verticalidad patrilínea

El consumo de alcohol tanto en fiestas sociales, patronales o en el trabajo minero, genera espacios de maltrato a los niños/as y adolescentes.

La mayoría de los niños/as y adolescentes se siente protegidos y seguros en su familia de agresiones físicas externas, pero no así de agresiones psicológicas externas.

#### **4.5 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CAUSALES CLAVE**

El estudio diagnóstico permite ver e identificar factores claves que influyen en la generación de violencia hacia los infantes al interior de las familias de la ciudad de Llalagua, a través de las siguientes dimensiones:

##### **1) Características de la violencia intrafamiliar**

La naturalización de la violencia al interior de la familia como un proceso de educación de los menores, siendo ejercida por ambos padres, con una mayor preponderancia de la violencia física que la psicológica.

La mayoría de los padres, si bien tiene trabajo todo el año este genera bajos ingresos, lo que se suma a los bajos niveles educativos de los mismos, lo que genera mayores tensiones (que pueden desembocar en violencia) al interior de la familia.

Los infantes son conscientes de la violencia que es ejercida sobre ellos (siendo los niños ligeramente más maltratados que las niñas) sin saber cómo hacer para evitarla.

##### **2) Causas de la violencia infantil intrafamiliar**

###### **a) Causas de carácter social**

La aplicación del castigo físico de manera continua como una forma de educar al menor por los padres y/o tutores, tiene como objetivo el **disciplinarlos**, de esta forma se naturaliza este tipo de relaciones familiares violentas.

###### **b) Causas de carácter cultural**

Familias violentas y maltratadoras con poca afectividad y comunicación, generando y reproduciendo cadenas de mando con relaciones negativas al interior de la familia.

El excesivo consumo del alcohol como práctica cultural que genera relaciones violentas al interior de la familia.

###### **c) Causas de carácter económico**

La ausencia de los padres por las necesidades económicas que provocan malas relaciones de pareja, como un problema ligado a la violencia intrafamiliar hacia los infantes.

###### **d) Causas de carácter psicosocial**

La producción de traumas pasados, que pasan de generación en generación, por la normalización de las prácticas violentas.

A partir de estos datos se elaboró el árbol de problemas\*<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Ver anexo cuadro Nro. 10

## **CAPITULO V**

### **PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

#### **5.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los datos aportados por el estudio diagnóstico con relación a los factores causales de la violencia intrafamiliar permiten orientar un proyecto de intervención para la prevención de la violencia y maltrato intrafamiliar a niños/as y adolescentes, tal como se plantea en el árbol de objetivos\*<sup>10</sup>.

##### **Objetivo General**

Disminuir la presencia de la violencia física y psicológica intrafamiliar infantil en los siete Distritos de la 1ra. Sección municipal de Llallagua-Potosí.

##### **Objetivos Específicos**

La presente propuesta considera fundamentalmente:

- 1) Reducción de las relaciones familiares violentas, para crear un vínculo adecuado entre padres e hijos, con el fin de mejorar el cuidado de los niños/as y adolescentes.
- 2) Disminuir las prácticas verticales y el consumo excesivo del alcohol, para de reducir las actitudes agresivas y violentas en las familias.
- 3) Brindar apoyo a los padres de familia para que expresen sus emociones y confronten los problemas y de esta forma conseguir mejorar y afianzar los lazos familiares y no caer en la violencia hacia los menores.

##### **Fines**

contribuir a la sociedad a través de una cultura de tolerancia y reducción de la violencia y maltrato a los niños/as y adolescentes en las familias, para mejorar la calidad de vida de los menores.

#### **5.2 ÁREAS O COMPONENTES DE INTERVENCIÓN**

Con los resultados del estudio diagnóstico y los objetivos planteados para la reducción de la violencia infantil, se debe trabajar sobre la percepción que tienen los padres, madres, niños/as y adolescentes de la violencia y maltrato intrafamiliar.

El estudio diagnóstico permitió verificar la presencia de violencia intrafamiliar hacia los niños/as y adolescentes que manifiestan:

---

<sup>10</sup> Ver anexo cuadro Nro. 11

- a) Familias que ejercen la violencia física y psicológica con maltratos frecuentes.
  - b) Relación vertical en la familia, aplicando la violencia transmitida de generación en generación, más el consumo del alcohol como factor detonante.
  - c) Las relaciones interpersonales negativas con problemas de pareja y psicológicos.
- Son estos factores que están estrechamente ligados con los individuos en la problemática.

Por ello se plantea orientar las acciones de intervención en dos tipos de población: 1) Miembros de los hogares afectados directamente por la violencia infantil y 2) Familias en general de los Siete Distritos de la 1ra. Sección Llallagua-Potosí.

Para la operatividad de las acciones del proyecto se han definido tres componentes o áreas de intervención:

Componente 1: Incidencia en relaciones familiares no violentas

Componente 2: Incidencia en relaciones verticales y culturales no violentas.

Componente 3: Incidencia en canalización positiva de emociones.

Estos componentes se relacionan con las áreas que se proponen para intervención\*<sup>11</sup>.

## **COMPONENTE 1. INCIDENCIA EN RELACIONES FAMILIARES NO VIOLENTAS.**

### **a) Explicación Del Factor Causal Clave**

Por los resultados obtenidos en el estudio diagnóstico se establece la presencia reiterada de violencia al interior de las familias a causa de inadecuadas relaciones interpersonales por parte de los miembros de estas.

### **b) La Justificación Del Componente**

Es necesario trabajar en las relaciones intrafamiliares por una parte entre la pareja para frenar la violencia entre ellos y por otra hacia los hijos, trabajándose en los roles que desempeña cada miembro, para generar mayores niveles de comunicación y de esta forma disminuir las prácticas violentas en la familia.

### **c) Orientación General Del Componente**

---

<sup>11</sup> Ver anexo cuadro Nro. 12.

Las acciones de este componente estarán dirigidas sobre todo a mejorar las relaciones familiares en el campo de pareja y las relaciones socio afectivas de padres e hijos con énfasis en la comunicación adecuada.

#### **d) Productos Del Componente**

Este componente presenta dos productos:

P1) Llegar a concientizar sobre los problemas familiares y de pareja

P2) Promover una adecuada comunicación entre padres e hijos.

#### **e) Acciones Específicas Por Cada Producto**

Por estar vinculados estos dos productos del componente y para efectuar una sistematización, se propone trabajar en:

**AC 1)** 15 Seminarios a realizarse 5 seminarios por año, con temáticas de manejo de problemas familiares, celos, infidelidad y comunicación, desarrollados por profesionales del área (psicólogos y educadores).

La ejecución de los seminarios se realiza de acuerdo con el cronograma: infraestructura, cuando y donde sea harán los seminarios, publicidad, programas de contenido, elaboración de materiales, personal, insumos, etc.

**AC 2)** 12 Talleres a realizarse 4 talleres por año, con dinámicas grupales, charlas de buenas relaciones padres – hijos, para mejorar las relaciones socio afectivas en las familias, impartidas por un especialista en psicopedagogía.

Los talleres se realizan de acuerdo con el cronograma: infraestructura, cuando y donde sea harán los talleres, publicidad, contenido, personal, insumos y material didáctico.

#### **f) Niveles De Intervención**

La actividad 1 se desarrollará con padres de familia; la actividad 2 se realizará con la participación de padres e hijos, directamente afectados por la violencia de los siete distritos del 1ra. Sección Llalagua-Potosí y otros interesados.

## **COMPONENTE 2. INCIDENCIA EN LAS RELACIONES VERTICALES Y CULTURALES NO VIOLENTAS**

#### **a) Explicación Del Factor Causal Clave**

A partir de los resultados obtenidos en el estudio diagnóstico se establece la existencia de patrones verticales autoritarios al interior de las familias que generan inadecuadas ideas

disciplinarias y prácticas culturales estrechamente ligadas al consumo excesivo de alcohol, las cuales traen como consecuencia la violencia intrafamiliar.

#### **b) Justificación Del Componente**

Es necesario trabajar con relación a los componentes culturales, como lo son las practicas verticales autoritarias camufladas bajo nociones de disciplina, que generan inapropiadas relaciones entre los miembros de las familias o el consumo excesivo de alcohol justificado como necesario, que produce violencia entre la pareja y hacia los hijos.

#### **C) Orientación General Del Componente**

Las acciones de este componente están orientadas a tratar de cambiar la naturalización de la violencia por medio de la modificación de prácticas culturales, a través de la concientización y reflexión sobre nuevas formas de educar, para generar una cultura de la no violencia.

#### **D) Productos Del Componente**

Este componente consta de tres productos:

P1) Concientizar sobre las consecuencias negativas del trato vertical en la familia.

P2) Reflexionar sobre prácticas educativas y de disciplina.

P3) Informar sobre las consecuencias del excesivo consumo del Alcohol.

#### **e) Acciones Específicas Por Cada Producto**

**AC 1).** 33 difusiones comunicacionales y/o conversatorios sobre el autoritarismo y sus efectos, 9 el primer año y 12 los otros dos años, una semana por mes.

Las actividades se presentarán de acuerdo con el cronograma con estrategias de comunicación de diseño audio visual realizadas para radio, televisión y afiches. Los talleres se realizarán conforme al cronograma: infraestructura, cuando y donde se harán los talleres, publicidad, insumos y material didáctico.

**AC 2)** 15 Seminarios a realizarse 5 seminarios por año, de reflexión sobre liderazgo con énfasis en aprendizajes y comportamientos, impartidos por un experto en la materia.

La ejecución de los seminarios se realiza de acuerdo con el cronograma: infraestructura, cuando y donde sea harán los seminarios, publicidad, programas de contenido, elaboración de materiales, personal, insumos, etc.

**AC 3)** 12 Conferencias a realizarse 4 conferencias por año, sobre las consecuencias del daño que ocasiona el consumo excesivo de alcohol y como afecta a la sociedad y la familia, impartidos por especialistas.

Las conferencias se realizarán conforme el cronograma, se necesitará infraestructura; auditorio, material de escritorio, videos con referencias al tema y material de imprenta.

**f) Niveles De Intervención**

Las actividades serán dirigidas a los padres de familia de los siete distritos del 1ra. Sección Llalagua-Potosí.

**COMPONENTE 3. INCIDENCIA EN CANALIZACIÓN POSITIVA DE EMOCIONES**

**a) Explicación Del Factor Causal Clave**

La manera de relacionarse en la familia está ligada a formas heredadas por los padres, que determinan la forma de expresar emociones y confrontar problemas, lo que provoca la violencia física y psicológica.

**b) Justificación Del Componente**

Uno de los principales componentes de la violencia intrafamiliar es la incapacidad de expresar adecuadamente las emociones por parte de los padres lo que origina frustraciones tanto en ellos como en los hijos o en la pareja, estos patrones muchas veces se deben a procesos sufridos por los padres con relación a sus progenitores.

**c) Orientación General Del Componente**

Las actividades de estos componentes se dirigirán a ámbito psicosocial sobre el manejo y control de emociones a partir de la introyección de otros códigos o patrones de conducta.

**d) Productos Del Componente**

Este componente tiene dos productos:

P1) Manejo y control de las emociones.

P2) La introyección de diferentes códigos o patrones de conducta.

**e) Acciones Específicas Por Cada Producto**

**AC 1)** 12 Talleres focalizados a realizarse 4 talleres focalizados por año, en los padres de familia, donde se pueda abarcar técnicas de manejo y control de emociones, a cargo de un profesional (psicólogo).



Los talleres focalizados se realizarán conforme el cronograma, se necesitará infraestructura; auditorio, material de escritorio, videos con referencias al tema y material de imprenta.

**AC 2)** Elaboración de cartillas informativas, ferias u otros medios para la difusión de otros patrones o códigos de conducta, dirigido a niños/as y adolescentes. Para esto es necesario, contar con el apoyo institucional gubernamental y privado. En cuanto al espacio se realizarán en unidades educativas y en plazas con apoyo de personal capacitado (sociólogos, educadores y psicólogos especializados en la problemática), se realizarán 6 ferias en total, 3 ferias por año en distintas zonas.

#### **f) Niveles De Intervención**

La actividad 1 está dirigida a padres de familia; la actividad 2 está dirigida a niños/as y adolescentes de los siete distritos de la 1ra. Sección Llallagua-Potosí.

### **5.3 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN META, LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES**

Población meta se establece en padres de familia y niños/as y adolescentes, que sufran o sufrieron de violencia o maltrato intrafamiliar. La localización del proyecto de intervención se encuentra conformada por siete distritos de la 1ra. Sección Llallagua-Potosí que se favorecería de manera directa con la reducción de los índices de violencia contra la niñez y adolescencia.

El trabajo se enmarca en líneas de acción sobre los tres componentes identificados para la reducción de la violencia intrafamiliar, en tres etapas de intervención a lo largo de tres años.

### **5.4 PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES**

Entre los actores sociales se busca contar con la participación de juntas de vecinos, ONG (Organizaciones No Gubernamentales) Alcaldía Municipal y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, para que coadyuven en la implementación y sostenibilidad del proyecto.

### **5.5 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN**

#### **a) Estrategia General De Intervención**

Se trabajará actividades y prácticas con los padres e hijos y se buscará contar con la cooperación de las instituciones relacionadas con la niñez, para poder desarrollar toda la

logística, los materiales y la infraestructura detallada en el cronograma. Las líneas de acción se encuentran enmarcadas y se requeriría de apoyo para la difusión de la información, concientización, sensibilización, reflexión en los medios de comunicación, seminarios, conferencias, talleres, hacia el grupo meta.

## **b) Explicación De Procedimientos Operativos Por Componente**

### **Componente 1. Relaciones familiares violentas.**

Para este punto se trabajará primero con seminarios y talleres familiares acordes a la problemática de la violencia infantil.

#### **Seminarios familiares**

Se enfocarán en los problemas conyugales, de pareja con énfasis en los sentimientos con el objetivo de fortalecer las relaciones de pareja y familia. La ejecución de las actividades se realizará de acuerdo con el cronograma.

La metodología del trabajo se basará en reflexiones teóricas y prácticas, con apoyo de videos; se realizará un total de 6 eventos con una duración de 2 horas por sesión dictados por profesionales del área, se espera que el resultado llegue a un 50% de los padres.

#### **Talleres familiares**

Centrados en mejorar las relaciones padres – hijos para una comunicación adecuada.

Los temas que se abordarán serán: 1) La expresión comunicativa, para lograr relaciones psicoafectivas, 2) Desarrollo de la inteligencia emocional en los padres e hijos.

Las terapias durarán de 6 sesiones por 1 mes, cada jornada de 2 horas, impartidas por un psicopedagogo, para lograr un impacto en los índices de violencia intrafamiliar.

### **Componente 2. Relaciones verticales y culturales violentas**

Se trabajará con: programas de difusión comunicacional, conversatorios, seminarios de reflexión sobre el liderazgo y conferencias sobre el consumo excesivo de alcohol con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre los efectos negativos de estas prácticas.

#### **Programas de difusión comunicacional**

El objetivo es informar y concientizar sobre la problemática de la violencia ligada a patrones de conductas verticales que afectan a la familia.

La propagación por tv, radio, internet y panfletos de acuerdo con el cronograma, de la información se alcanzará al 80% de la comunidad.

### **Seminarios de reflexión sobre el liderazgo**

El objetivo es la concientización sobre las practicas verticales autoritarias y su relación con el liderazgo asociado al maltrato intrafamiliar.

Se implementarán en tres ejes temáticos: 1) Aprendizaje de nuevas formas de liderazgo de rol en la familia 2) Comportamientos de un líder 3) La tolerancia como base del liderazgo.

Para tal efecto los seminarios serán teóricos - prácticos y tendrán una duración de 3 seminarios (uno por cada punto) divididos en 6 sesiones a realizarse los fines de semana, que favorecerá de manera directa a la reducción de índices estadísticos de violencia contra la niñez y adolescencia.

### **Conferencias sobre el consumo excesivo de alcohol**

El objetivo es informar y concientizar sobre las consecuencias negativas del excesivo consumo.

Se realizará conferencias con la participación de expertos divididas en dos ejes 1) La normalización del exceso. 2) Las consecuencias del consumo excesivo de alcohol.

Las conferencias serán participativas con los asistentes con el fin de lograr una mayor internalización de lo expuesto y favorecerá a cambiar ciertos hábitos sociales negativos.

### **Componente 3. Canalización positiva de emociones**

Se desarrollarán talleres, ferias y cartillas.

#### **Talleres sobre las emociones**

El objetivo de la actividad es lograr mejorar el manejo emocional y de conflicto de los padres para ello se enfocará en: 1) Manejo y control de emociones. 2) La canalización del estrés y conflictos.

Serán terapias dialogadas con practicidad de las experiencias vividas. Se estima el tiempo de 2 meses, 1 por semana administrado por un psicólogo, se prevé llegar a una población del 50% de los padres de familia.

#### **Actividades feriales y cartillas**

El objetivo es hacer conocer a la población diferentes patrones y códigos de conducta como vías de canalización del estrés, la depresión y la ansiedad.

Los componentes son: 1) El análisis y reflexión sobre los códigos valorativos en cuanto a las normas de conducta en las familias (padres e hijos). 2) Entender diferentes formas de relacionarse familiar e interpersonalmente.

El objetivo es a que en un lapso de 3 años llevar a cabo 2 actividades por año los fines de semana, realizando ferias informativas y de concientización a través de cartillas y disertaciones.

A continuación, se presenta el marco lógico, cronograma y presupuesto del proyecto:

## 5.6 MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

### Cuadro Nro. 29

#### Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<b>FIN</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as y adolescentes con la reducción de la violencia	A 3 años de ejecución del proyecto, las familias mejoran su calidad de vida a través de conductas de buen trato hacia la niñez.	Encuestas a los niños/as y adolescentes en desarrollo del proyecto.	Comunidad dispuesta a fomentar el buen trato a los niños/as y adolescentes para un desarrollo integral
<b>PROPÓSITO</b> Disminuir la presencia de la violencia física y psicológica intrafamiliar infantil.	A 3 años del proyecto la violencia familiar reduce del 93% al 60%.	Registros estadísticos de la SID (Sistema de Información de Defensorías).	Disminución de la violencia física y psicológica a partir de los cambios en la forma de educar y relacionarse en las familias.
<b>COMPONENTE 1</b>			
<b>Relaciones familiares no violentas</b> <b>P1.-</b> Concientización de los problemas familiares y de pareja	A 3 años los niños/as y adolescentes tienen mejores tratos en la familia por la concientización de los padres	Registro de la Defensoría de la niñez y adolescencia de Llalagua	Perspectivas de disminución del maltrato colateral hacia los menores en la familia
<b>P2.-</b> Mejorar la comunicación entre padres - hijos	Las familias reducen el maltrato por una mejor relación de un 68% a un 48%.	Encuestas y entrevistas a los padres, niños/as y adolescentes en desarrollo del proyecto.	Comprensión adecuada entre los hijos y los padres
<b>COMPONENTE 2</b>			
<b>Relaciones verticales y culturales no violentas</b> <b>P1)</b> Concientización sobre las consecuencias	A 3 años de ejecución del proyecto existe	Encuestas y entrevistas a los padres, niños y	Mejores relaciones familiares

negativas del trato vertical en la familia  <b>P2)</b> Modificar las prácticas educativas y de disciplina.  <b>P3)</b> Concientización del daño del consumo excesivo del alcohol	mayor concientización y sensibilización sobre la violencia.  A 3 años existe un conocimiento y práctica educativos.  A 3 años existe un conocimiento y práctica sobre el consumo del Alcohol	adolescentes en desarrollo del proyecto Encuestas de maltrato intrafamiliar en cuanto a la educación en la familia  Datos oficiales de la Policía Nacional Boliviana	Mejores adaptaciones practicas sobre la educación de los padres a hijos  Moderación del consumo alcohol en la familia y por lo tanto un mejor trato a los niños y adolescentes
<b>COMPONENTES 3</b>			
<b>Canalización positiva de emociones</b> <b>P1)</b> Manejo y control de las emociones  <b>P2)</b> Adaptación a diferentes códigos o patrones de conducta.	A 3 años de ejecución del proyecto se tiene un mejor control de emociones y sentimientos.  A 3 años de ejecución del proyecto, las familias adoptarán otros códigos de conducta	Encuestas a padres de familia  Encuestas de trato disciplinario en la familia	Una mejor expresión de emociones entre la pareja  Mejores relaciones por la internalización de otros patrones de conducta
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>COMPONENTE 1</b> <b>C1. P1. A1.</b> Seminarios con temáticas de manejo de problemas familiares, celos, infidelidad y comunicación  <b>C1. P2. A2.</b> Talleres con dinámicas grupales, charlas de buenas relaciones padres – hijos, para mejorar las relaciones socio afectivas en las familias	15 seminarios 5 por cada año  12 talleres 4 por cada año	Planillas de seguimiento Planilla presupuestaria  Planillas de seguimiento Planilla presupuestaria	Los padres acuden a los seminarios y a las dinámicas y participan en las actividades del proyecto  Las familias participan y realizan las actividades del proyecto
<b>COMPONENTE 2</b>			
<b>C2.P1.A1.</b> Difusión comunicacional y conversatorios sobre el autoritarismo y sus efectos.  <b>C2. P2. A2.</b> Seminarios de reflexión sobre liderazgo con énfasis en	Spots de difusión por radio, tv y redes sociales. Conversatorios en medios audiovisuales  15 seminarios 5 por cada año	Planilla presupuestaria  Planillas de seguimiento Planilla presupuestaria	Las instituciones colaboran con propagación de información sobre la intrafamiliar  Asisten los padres de familia a aprender sobre liderazgo











## 5.8 PRESUPUESTO

**Cuadro Nro. 31**

ACTIVIDADES	PRIMERA FASE AÑO 1		SEGUNDA FASE AÑO 2		TERCERA FASE AÑO 3	
	Recursos Humano y Logístico	Costo	Recursos Humano y Logístico	Costo	Recursos Humano y Logístico	Costo
<b>COMPONENTE 1</b>						
<b>C1. P1. A1.</b> Seminarios con temáticas de manejo de problemas familiares, celos, infidelidad y comunicación	Dos Profesionales: Psicólogo Educador Material de escritorio	5000 bs. 5000 bs. 800 bs.				
<b>C1. P1. A2.</b> Talleres con dinámicas grupales, charlas de buenas relaciones padres – hijos, para mejorar las relaciones socio afectivas en las familias	Psicólogo  Material de escritorio	5000 bs.  800 bs.				

<b>COMPONENTE 2</b>						
<b>C2. P1. A1.</b> Difusión comunicacional y conversatorios sobre el autoritarismo y sus efectos.			Comunicador Social Informático Sociólogo	5000 bs. 5000 bs. 5000 bs. 5000 bs.		
<b>C2. P2. A2.</b> Seminarios de reflexión sobre liderazgo con énfasis en aprendizajes y comportamientos			Psicólogo Educador Material de escritorio	5000 bs. 5000 bs. 800 bs.		
<b>C2. P3. A3.</b> Conferencias sobre las consecuencias del daño que ocasiona el consumo excesivo de alcohol y cómo afecta a la sociedad y la familia			Sociólogo Psicólogo Material de escritorio	5000 bs. 5000 bs. 7000 bs.		

<b>COMPONENTE 3</b>						
<b>C3. P1. A1.</b> Talleres focalizados en los padres de familia, donde se pueda abarcar técnicas de manejo y control de emociones  <b>C3. P2. A2.</b> Elaboración de cartillas informativas, ferias u otros medios para la difusión de otros patrones o códigos de conducta					Psicólogo Educador Material de escritorio	6000 bs. 6000 5000
					Sociólogo Material didáctico Material de escritorio	6500 bs. 8000 bs. 2000 bs.
<b>TOTAL, DE COSTO DEL PROYECTO      99.900 bs.</b>						

## BIBLIOGRAFIA

- Benítez, N., Houdin, C., & Meza, N. (2005). *Construyendo ciudadanía*. Asunción: Base Educativa y Comunicación de Apoyo (BECA). Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cde/20121001121023/beca.pdf>
- Camacho, E. (13 de Enero de 2023). Vision Mundial. (W. Cornejo, Entrevistador)
- CEDIB - COTTLE - RUIZ - SORUCO. (1993). La Violenta Vida Cotidiana. En X. Albo, & R. Barrios, *Violencias Encubiertas en Bolivia* (págs. 81 - 189). La Paz: Aruwiyiri "El que incendia la voz".
- Coordinadora de la Mujer. (2011). *Estudio de Violencia Intrafamiliar contexto de la violencia generalizado trópico de Cochabamba*. Obtenido de [http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/galeria/adjunto/violencia\\_intrafamiliarc.pdf](http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/galeria/adjunto/violencia_intrafamiliarc.pdf)
- Clavijo Potielis, A. (2002). *Crisis, Familia y Psicoterapia*. Habana: Ciencias Medicas. Recuperado el 9 de 9 de 2022, de [http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo\\_files/Crisisfamiliapsicoterapia.pdf](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/Crisisfamiliapsicoterapia.pdf)
- Coperación Italiana Programa Potosí. (2010). *Apoyo al Desarrollo del Sistema del Departamento de Potosí*. Potosí.
- Corzo García, R. (2018). Casos de violencia física intrafamiliar. *Temas Sociales*, 97 - 115.
- Cottle, P., & Ruiz, C. (1993). *Violencias Encubiertas en Bolivia, La violenta vida Cotidiana*. La Paz : Aruwiyiri .
- Cottle, P., & Ruiz, C. (1993). *Violencias Encubiertas en Bolivia, la Violenta Vida Cotidiana*.
- Defensoría del Pueblo. (Octubre de 2015). *Informe Defensorial*. Obtenido de Defensoría del Pueblo: <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/ninas-y-adolescentes-derechos-invisibilizados-y-vulnerados.pdf>
- Durkheim, E. (2002). *La Educación moral*. Madrid: Morata. Obtenido de [http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim\\_emile\\_morale/education\\_morale.pdf](http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile_morale/education_morale.pdf)
- Chacón Bustillos, M., & Sheriff B., H. E. (Junio de 2014). *Maltrato Infantil, determinantes socio económicos y crecimiento económico: evidencia mundial en base a datos de panel con aplicación de grupos latentes*. (C. -U.-U. EPC, Ed.) Recuperado el Noviembre de 2022, de <https://www.inesad.edu.bo/bcde2014/papers/BCDE2014-68.pdf>
- Elguera, J. (1983). Las Guerras en el desarrollo en America Latina. *Revista Nuevas Sociedades nr.* 93.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (10 de Junio de 2021). *UNICEF llama a proteger a la niñez contra toda forma de violencia*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/bolivia/comunicados-prensa/unicef-llama-protger-la-ni%C3%B1ez-contra-toda-forma-de-violencia>

- Foucault, M. (1975). Surveiller et punir. *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. (A. Garzon del Camino, Trad.) Siglo veintiuni editores, s.a. de c.v.
- Gallino, L. (1983). *Diccionario de Sociología*. Mexico: Siglo XXI.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. (J. Cuellar, Trad.) Madrid: 4.
- Gioconda, B., & Claramunt, C. (1993). *La violencia contra la mujer en la familia*. San José : ANUD.
- Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua. (2020). *Ley municipal*.
- Gral. Vásquez Viscarra, M., & Cnl. DAEN Caballero Romano, R. (2008). *Género y Violencia Intrafamiliar para la Formación de Recursos Humanos*. La Paz/OPS/OMS.
- Herrera, M. (2011). *Formula para cálculo de la muestra poblacion finitas*. Recuperado el 09 de 2022, de Formula para cálculo de la muestra poblacion finitas: <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>
- INE. (2012). *Instituto Nacional de Estadística*. Bolivia.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). *Registros Administrativos, Violencia ciudadana, Policía Nacional*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: <https://www.ine.gob.bo/index.php/registros-administrativos-seguridad/>
- Light, D. (1992). *Sociología* (5 ed.). Nueva York, Montreal, Paris y otras ciudades: Mc Graw Hill.
- Light, D. (1992). *Sociología*. Mc Graw Hill.
- Losantos, M., Guillen, N., & Mosquera, A. (2019). *No le digas a nadie lo que te conte*. Obtenido de Violencia contra la niñez y la adolescencia:: [https://iisec.ucb.edu.bo/assets\\_iisec/publicacion\\_observatorio/IICC-VM\\_Libro\\_violencia\\_infantil\\_COMPLETO\\_30ago2019\\_2.pdf](https://iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion_observatorio/IICC-VM_Libro_violencia_infantil_COMPLETO_30ago2019_2.pdf)
- Mendoza Jarro, R. (2014). Inserción laboral de mujeres palliris en interior mina: Condiciones materiales y subjetividades. La Paz, Bolivia.
- Merani, A. (1986). *Diccionario de Sociología* (3 ed.). México: Grijalbo.
- Moreno Manso, J. M. (2006). *Revisión de los principales modelos teóricas explivos del maltrato infantil*. Recuperado el 10 de 2022, de Revisión de los principales modelos teóricas explivos del maltrato infantil: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211205.pdf>
- Moreno, A., Moreno, I., & Colombo, M. (2007). *Violencia a Niñas y Adolescentes en las calles de El Alto*. La Paz: Fundación PIEB.
- Morillas, A. (2008). *Muestreo en Poblaciones Finitas*. Obtenido de Muestreo en Poblaciones Finitas: [https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2010/1/IN3401/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=280296](https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2010/1/IN3401/1/material_docente/bajar?id_material=280296)
- Moteldo C., C., & Miranda H., M. (2004). *Protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas*. Fundacion de la Familia. Obtenido de

<https://sanjose.colegiosonline.com/uploads/articulos/e3bbfb64cc0d295fa9d9470f67c8aeb23d06849e.pdf>

- Odile, D. (1984). *Agresividad y Violencia en el Niño y el Adolescente* (Primera ed.). (M. Guastavino, Trad.) Bélgica: Marabout.
- Organismo Mundial de la salud. (2022). *Violencia contra los niños*. Recuperado el 29 de noviembre de 2022, de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organismo Mundial de la Salud. (29 de Noviembre de 2022). *Violencia contra los niños*. Obtenido de Organismo Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Palacios Flores, K. (2009). *por el derecho a una vida escolar sin violencia* (Primera ed.). La Paz: Asociación Voces Vitales. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/derecho-vida-escolar-sin-violencia/derecho-vida-escolar-sin-violencia.pdf>
- Plan Desarrollo Municipal. (2011). Alcaldía Municipal de Llalagua. *Plan Desarrollo Municipal*. Potosí, Llalagua.
- Prevención y Atención de Violencias Plan Nacional*. (2004 . 2007). Bolivia.
- Rodríguez Fernández, N. E. (Mayo de 2012). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 10 de 10 de 2022, de Un Acercamiento a la familia desde una perspectiva Sociológica: <https://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>
- Ruiz Carbonell, R. (2002). *La violencia y los derechos humanos* (Primera ed.). México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de [https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHymediacionEscolar/ConTenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo\\_Ruiz.pdf](https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHymediacionEscolar/ConTenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo_Ruiz.pdf)
- Sirota, R. (2021). De la indiferencia sociológica al difícil reconocimiento de la efervescencia cultural de una clase de edad: la infancia . En M. v. Alzate, & M. A. Gómez, *La Infancia contemporánea* (págs. 51 - 70). Pereira : Universidad tecnológica de Pereira.
- Soares Guimaraes, A. (2012). *Género e Infancia y Ética del Cuidado* (Primera ed.). La Paz: EDEBOL.
- Spedding P., A. (2003). *Breve Curso de Parentesco* (2 ed.). La Paz: Mama Huaco.
- Tovar Domínguez, A. G., Almeraya Quintero, S. X., Guajardo Hernández, L. G., & Borja Bravo, M. (Febrero de 2016). *El maltrato infantil desde la voz de la niñez*. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-09342016000100195](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016000100195)
- UNICEF. (1992). *Análisis de Situación menores en circunstancias especialmente difíciles*. Bolivia: Gente Nueva.
- Vega Gutierrez, M. L. (2008). Implementación de políticas públicas de lucha contra la violencia intrafamiliar, específicamente en la pareja en Bolivia 1993 - 2007. La Paz, Bolivia.
- Warren, H. (1964). *Diccionario de Psicología* (5 ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (1964). *Economica y Sociedad*. Mexico.

Zalba, S. R. (1986). *El Niño Maltratado*. Buenos Aires: Hvmánitas.

Zárate, M. (2006). *La Feria Educativa* (1 ed.). Bolivia: U.P.S.

548 Ley Código Niña, Niño y Adolescente. (2018). *La Asamblea Legislativa Plurinacional*.

Obtenido de

file:///D:/marzo%202022/Downloads/LEY%20548%20ACTUALIZACION%202018%20WEB.pdf

# **ANEXOS**



## Cuadro Nro. 1 Municipio de Llallagua distritos y/o cabildos y zonas

### A.1.5.1. Sección, Distritos, zonas y/o comunidades

**Cuadro A1  
Municipio de Llallagua: Sección, Distritos y Zonas y/o comunidades**

SECCIÓN	DISTRITO Y/O CABILDOS		ZONAS , CAMPAMENTOS Y/O COMUNIDADES			
I. LLALLAGUA	Distrito 1 Llallagua		Zona 1			
	Distrito 2 Llallagua		Zona 9			
	Distrito 3 Llallagua		Zona 2			
	Distrito 4 Llallagua		Zona 3			
	Distrito 5 Llallagua		Zona 4			
	Distrito 6 Llallagua		Zona 5			
	Distrito 7 Llallagua		Zona 6 Zona 8 Zona 7 Zona 10			
II. SIGLO XX	Distrito 8 Siglo XX		Campamento Cancañiri			
			Campamento Salvadora			
			Campamento Montes			
			Campamento Villarroel			
			Tipo Chalet			
	Distrito 9 Siglo XX		Campamento 5			
			Barrio Superintendencia			
			Campamento 1			
			Campamento 2 A			
			Campamento 2 B			
Distrito 10 Catavi		Campamento 6 A				
		Campamento 6 B				
		Campamento 6 Tipo H				
		Zona Central				
		Zona Residencial				
III. CATAVI	Distrito 11 Ayllu Chulipa		Zona La Cabaña			
			Zona Tipo Chalet Z - D			
			Zona Tipo H			
			Zona 12 de febrero			
			Barrio Lindo			
			Chayacari (a)			Chayacari (Chaykari)
						Andavilque (Anta Will'ki)
						Cochebilque (Qhuchi Will'ki)
						Tiaje (Thiyaxi)
						Marcawi (Markawi)
Acopata (Aqupata)						
Japojo (Jap'uxu)						
Incachacamarca						
Machaqa						

SECCIÓN	DISTRITO Y/O CABILDOS	ZONAS , CAMPAMENTOS Y/O COMUNIDADES
IV. AYLLO CHULLPA		Marka)
		Calamarca (Qala marka)
		Allo Loma (Anilluma)
		Villa Candelaria
		Chaupijantha (Taypi Jant'a)
	Jankho Kalani (b)	Quisi Quisi (K'isi K'isi)
		Chocopatilla (Chuqu Patilla)
		Quinua Mayu (Kinwa mayu)
		Llapa llapa
		Asahuani (Asawani)
		Catiri (Katiri)
		Janko Kalani (Janq'u Qalani)
	Llalagua (c)	Huayllacoche (Waylla Qhuchi)
		Viluyo (Wiluyu)
		Chilliwani (Ch'illiwani)
		Nigehuta (Niq'ita)
		Navidad
		Chullunqueani (Chhullunkiyani)
		Llalaguita (Llallawita)
	Vistachiri (Wik'achiri)	
	Jiskanki (d)	Jiskanki (Jisk'anki)
		Chachacomani (chachakumani)
		Sol de mayo
		Kamani
		Chacalacaña (Chaka laqaya)
		Piacala (P'iya Qala)
		Qunjasi (Kumjasi)
		Falaucani (Phalawkani)
		Lacatiri (Lakatiri)
	Qeñuamarca (Qifwa Marka)	
	Jachojo (e)	Jachojo (Jach'uxu)
		Pintata
		Muruta
Quchuyu (k'uchuyu)		
Alcamariri (Alqamariri)		
Walqueri (f)	Villa apacheta (Wila Apachita)	
	Walqueri (Walqhiri)	
	Sewencani (Siwinqani)	
	Waylloma (Waylluma)	
	Wayllapucro (Waylla P'ujru)	
Circuyo (g)	Khulta (K'ulta)	
	Cuchuri (K'uchuri)	
	Tmantata (Tumantata)	
	Chihuta (Ch'iwta)	
	Wichucollo (Jichhu Qullu)	

SECCIÓN	DISTRITO Y/O CABILDOS		ZONAS , CAMPAMENTOS Y/O COMUNIDADES
			Quetarjani (Kitarjani)
			Victata (Wiktata)
			Hirupampa (Iru Pampa)
			Circuyo (Sirkuyu)
		Sauta (h)	Chamaya (Ch'ama Yapu)
			Sauta (Sawta)
			Chujlluma (ch'uxlluma)
			Sajsani
V. AYLLU SIKUYA	Distrito 12 Ayllu Sikuya	Jach'a Jilawi	Llallaguita (Lllawita)
			Inkachalbiri (Inca Challwiri)
			Machaya Grande (Jach'a Mach'aya)
		Pichu (Pichu Qullana)	Yanga Yangani (Yanka Yankani)
			Machaykala Mach'ay Qala)
		Jach'a Sullkhata	Uyuni
		Chiru Chiru	Chiru Chiru
			Rio Verde
		Qollana (Qullana)	Koani (Q'uwani)
			Capunita (Kapunita)
			Huachojo (Waych'uxu)
			Villa Arbolito
			Lucawaña (Lluq'iwaña)
		Ch'uri Sullkhata	Sak'a Sak'a
			Ch'aqueni I
			Ch'aqueni II
			Rancho Quchu (Rancho K'uchu)
	Ch'uri Jilawi	Thusasawi	
		Condor Kuyu (Kutur K'uyu)	
		Umiri	
		Jeripuku (Iru Phuju)	
		Marka kunka	

Fuente: Diagnostico Municipal 2007 sobre la base de Resolución Municipal N° 33/96 y 34/96

**Cuadro Nro. 2**  
**Identificación del tipo de violencia ejercida hacia menores de 18 años en Llalagua**

TIPOLOGIAS DE VIOLENCIA	NRO	%
Maltrato (negligencia u omisión)	191	22
Asistencia familiar	129	15
Maltrato (físico - psicológico)	90	10.3
Ausencia de reconocimiento filiación	77	8.9
Maltrato (psicológico – emocional)	75	8.6
Orientación y/o apoyo integral	69	8.6
Guarda irregular Defensoría	57	6.5
Utilización de NNA en conflictos familiares y otros	43	5
Abandono de hogar	31	3.5
Abandono a niño, niña adolescente	27	3.1
Extravío	14	1.6
Amenazas	8	1
Abuso deshonesto	7	0.8
Abandono de familia	6	0.7
Calumnia	6	0.7
Conducta agresiva	6	0.7
Explotación laboral	6	0.7
Violación	6	0.7
Restricción a la educación	4	0.4
Inexistencia de filiación	3	0.3
Lesiones graves y leves	2	0.2
Inducción a fuga	2	0.2
Utilización de NNA en medidas de hecho	2	0.2
Secuestro	2	0.2
Sustracción	2	0.2
Tentativa	1	0.1
Restricción a la salud	1	0.1
Difamación	1	0.1
Estupro	1	0.1
<b>Total</b>	<b>868</b>	<b>100</b>

Datos de Sistema de Información de Defensorías (SID). (Coperación Italiana Programa Potosí, 2010, pág. 40)

**Cuadro Nro. 3**

**DISTRIBUCION DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES  
DEL MUNICIPIO DE LLALLAGUA POR EDADES**

<b>Edades</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
7	487	530	1017
8	504	452	956
11	493	476	969
12	562	543	1105
17	461	540	1001
18	454	548	1002
<b>Total</b>	<b>2961</b>	<b>3089</b>	<b>6950</b>

Censo de Población y vivienda (INE, 2012)

#### Cuadro Nro. 4

#### Formula del cálculo del tamaño de la muestra

### CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA

Parametro	Insertar Valor
<b>N</b>	6.950
<b>Z</b>	1,960
<b>P</b>	50,00%
<b>Q</b>	50,00%
<b>e</b>	6,00%

Tamaño de muestra

$$"n" = 255,73$$

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**Z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

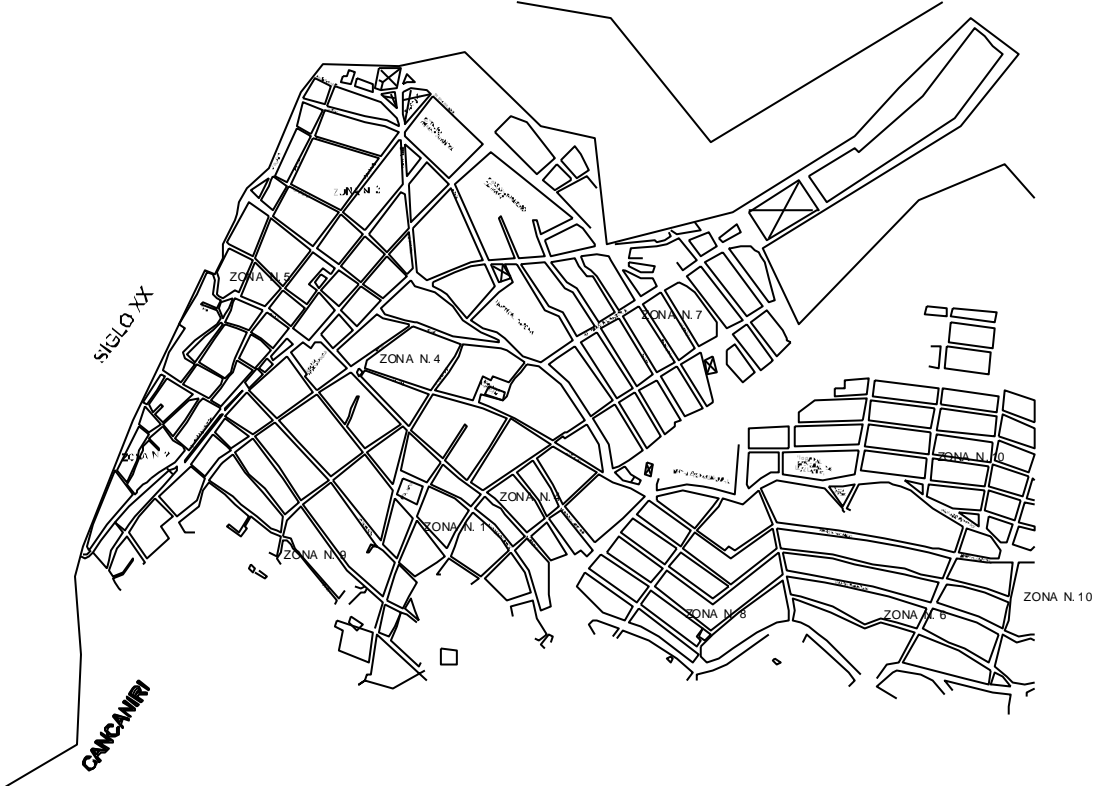
**e** = Erro de estimación máximo aceptado

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Nivel de confianza	Z alfa
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

**Cuadro Nro. 5**  
**Plano de la localización de las Zonas Llallagua**



**Cuadro Nro. 6**  
**Operacionalización de variables**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>VARIABLES COMPONENTES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>
Maltrato Infantil	Es un acto que implica el uso del poder de una persona fuerte sobre un indefenso en una relación adulto-niños	Maltrato Físico Activo y Pasivo	Cualquier agresión física no accidental por partes de los padres, cuidadores o instituciones, que causen en el niño o lo pongan en grave riesgo por medios de la fuerza.	Patadas Chicotazos Empujones Tirones de cabello o de la oreja Lesiones Pellizcos Sopapos Sin alimentos Sin vestimenta Sin higiene
		Maltrato Psicológico Activo y Pasivo	El hostigamiento verbal habitual a través de insultos críticas constantes, descalificaciones, ridiculizaciones y, en general, actitudes sistemáticas al desarrollo emocional.	Desprecio Rechazo Abandono Amenazas Mensajes destructivos, Insultos Frases destructivas



<p>Familia</p>	<p>Asociación de personas unidas por vínculos sanguíneos, jurídicos o emocionales que habitan y conviven bajo un mismo techo.</p>	<p>Nuclear</p> <p>Monoparental</p> <p>Reconstituida</p> <p>Extendida</p> <p>Domésticos</p>	<p>Modelo habitual de familia. Padre, madre e hijos</p> <p>Formado por un solo progenitor Padre o madre</p> <p>Hogares formados por conyugues pasada Madrastra o padrastro</p> <p>Vínculos de parentesco de sangre o político. Abuelo, tíos, primos, madre, padre.</p>	
----------------	---	--	--	--

<b>FACTORES CAUSALES</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>Factor Social. Factores Sociales.</b>	Familias numerosas y pobres Presiones sociales, tensiones Abandono
<b>Factor Cultural</b>	La reproducción de prácticas de disciplina Violencia forma de educar al menor Violencia asumida como normal Varón ejerce más violencia Rol cultural, el uso de la violencia Autoridad está en manos del padre Roles doméstico de la mujer e hijos
<b>Factor Económico.</b>	Las malas condiciones económicas Pobreza Alimentación inadecuada
<b>Factor Psicosocial.</b>	Padres que fueron testigos y/o víctimas de maltrato en su niñez. Reproducción. Replicaría de maltrato generación en generación. Patrones de conducta y al autoritarismo al interior de la familia. Toma de decisiones y autoritarismo como elementos básicos en el patrón de organización de la familia. Castigo físico o la violencia, como un elemento de defensa de ese patrón















**Cuadro Nro. 9**  
**Boleta de entrevista a los padres de familia**  
**ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA**

Fecha:

Nombre:.....

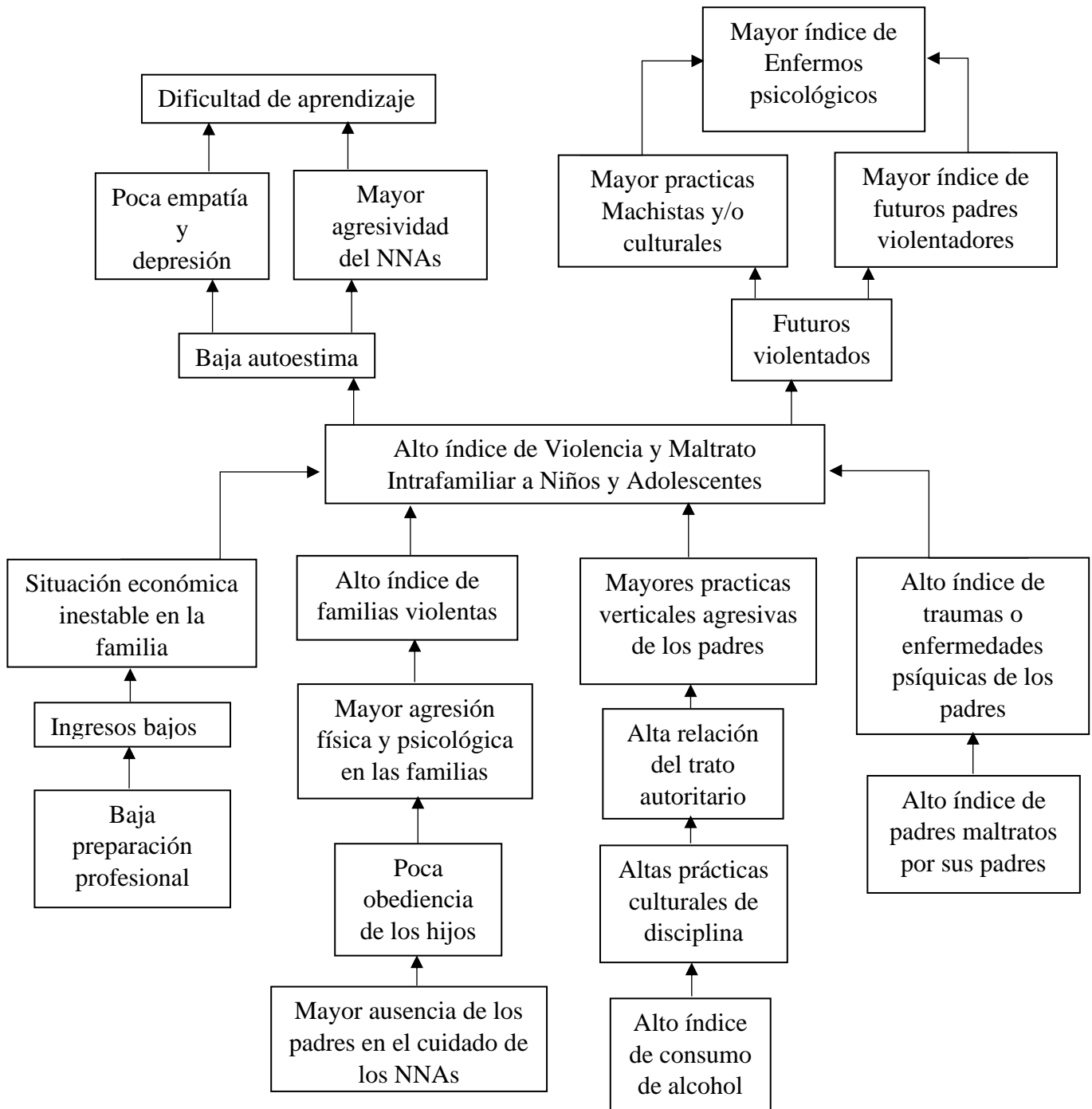
Zona Nro.:.....

<p>Entrevistador Análisis</p>	<p>Entrevistado</p> <p>1. ¿En las fiestas de matrimonio, bautizos, y otras actividades como inauguración de un negocio, challas de casas etc., consumen bebidas alcohólicas?</p> <p>3. ¿Pelean cuando están en estado de ebriedad?</p> <p><b>TRABAJO (Minería)</b></p> <p>1. ¿Se dice que casi siempre que entren a la mina, a trabajar mastican coca y toman bebidas alcohólicas? ¿Por qué?</p>
-----------------------------------	--

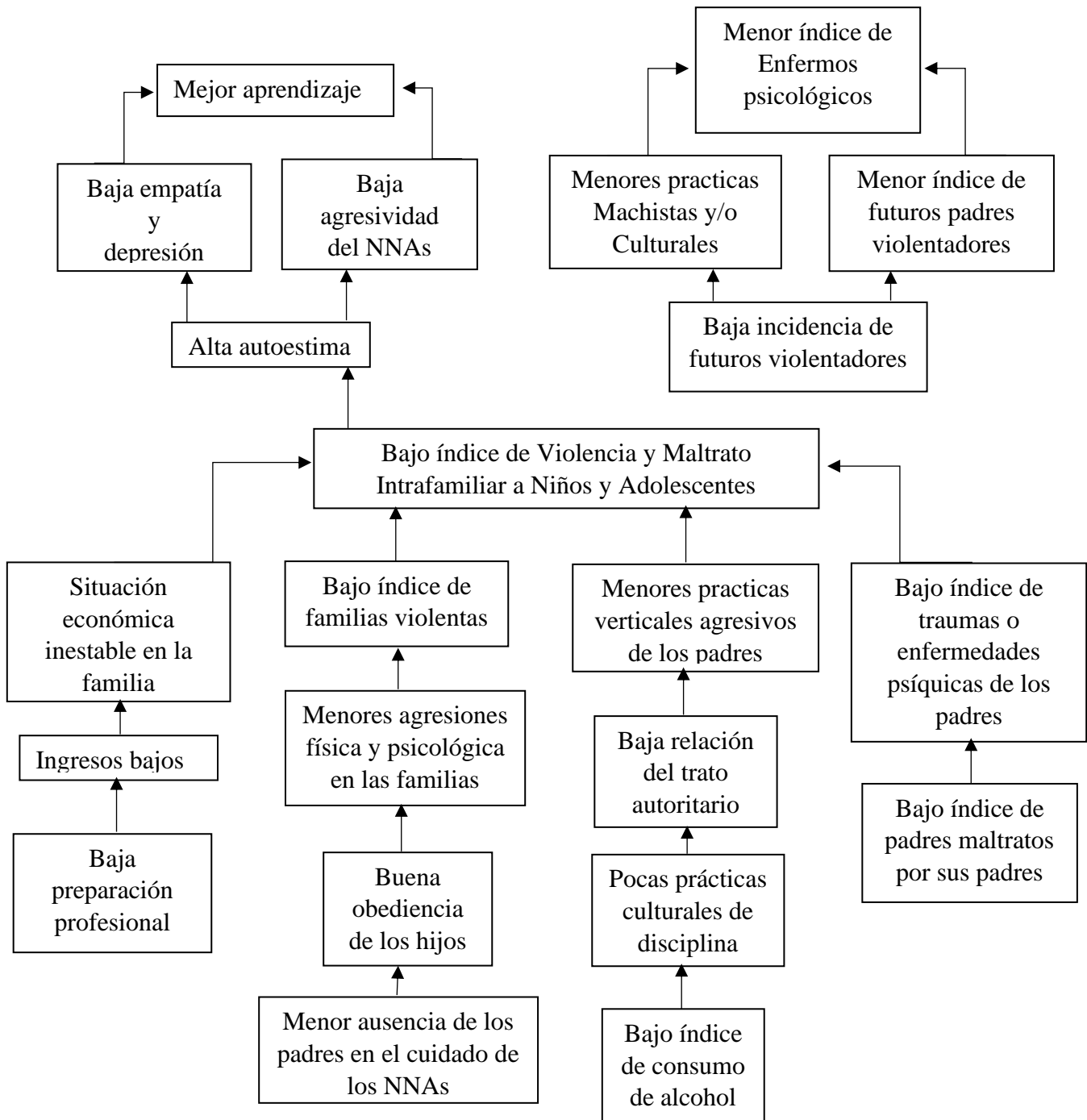
	Pregunta
	¿Quién sirve al jefe(a) del hogar, con los alimentos...?

	Pregunta
	<p>¿Alguna vez sufrió maltrato por parte de sus padres y/o tutor? ¿Cuándo?, ¿por qué?, ¿cómo? ¿Cuanto?</p> <p>2. ¿En qué situaciones anímicas estaba sus padres y/o tutores cuando le maltrataba?</p>

**Cuadro Nro. 10**  
**Árbol de problemas**



**Cuadro Nro. 11**  
**Árbol de objetivos**



**Cuadro Nro. 12**  
**Áreas de Intervención**

